



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 046-2021

(14 de diciembre de 2021)

Que prueba el Manual de Prácticas Universitarias para las carreras de pre grado y grado de la Universidad Especializada de las Américas.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 53 del Reglamento de Prácticas Universitarias, aprobado mediante Acuerdo Académico N°010 del 2021 se acordó elaborar un Manual de Prácticas Universitarias con la finalidad de agrupar procesos académicos y administrativos generales y específicos de las Facultades.

Que el Manual de Prácticas Universitarias pretende, garantizar que los estudiantes y docentes de esta casa de estudios superiores, cuenten con una guía que les brinde las herramientas necesarias que harán frente al compromiso adquirido en el desarrollo de las acciones profesionales de los estudiantes.

Que la enseñanza universitaria se encuentra en un momento crucial de transformación por factores sanitarios, educativos y económicos que impulsan a las universidades a flexibilizar su currículo, siempre garantizando la calidad de la formación de los futuros profesionales.

Que en sesión de Consejo Académico celebrado el día 14 de diciembre de 2021, se presentó a la consideración de los miembros de este órgano de gobierno, la propuesta del Manual de Prácticas Universitarias para las carreras de pre grado y grado de la Universidad Especializada de las Américas, que después de un amplio análisis fue **aprobado**

Que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas, el Consejo Académico es el órgano colegiado de gobierno que establece y regula los mecanismos para el funcionamiento armónico de todos los asuntos relacionados con la docencia.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar, el Manual de Prácticas Universitarias y sus documentos anexos, para las carreras de pre grado y grado de la Universidad Especializada de las Américas, cuyo contenido es el siguiente:

“Manual de Prácticas Universitarias y sus documentos anexos para las carreras de pre grado y grado de la Universidad Especializada de las Américas.

CAPÍTULO I: PRÁCTICA UNIVERSITARIA EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LAS CARRERAS EN LA UDELAS.

1. Conceptualización.

La Práctica universitaria, en la UDELAS es el espacio de integración teórico-práctico, donde se da, con mayor criterio, la construcción e integración de conocimientos en beneficio de la cualificación continua de la acción profesional, una cimentación fundamentada en vivencias que permite la articulación entre el pensar, el sentir y el actuar, con un ciclo continuo de "acción - reflexión - acción", frente al compromiso social que se adquiere, cuando se elige y ejerce la profesión. Lo anterior, hace necesaria la divulgación de un Manual de Práctica Universitaria, para las carreras de pre grado y grado de la UDELAS, como un instrumento que orienta y apoya el desarrollo oportuno de las prácticas universitarias en cualquiera de sus niveles y/o modalidades y explica los procesos académicos y administrativos generales y específicos de las Facultades, relacionados a normas, estructura, funciones y seguimiento en la práctica, frente al compromiso adquirido en el desarrollo de las acciones profesionales.



Mediante **Acuerdo Académico 010-2021, del 12 de abril de 2021**, se aprueba el nuevo reglamento de prácticas universitarias de la UDELAS, donde se establecen normativas para su ejecución.

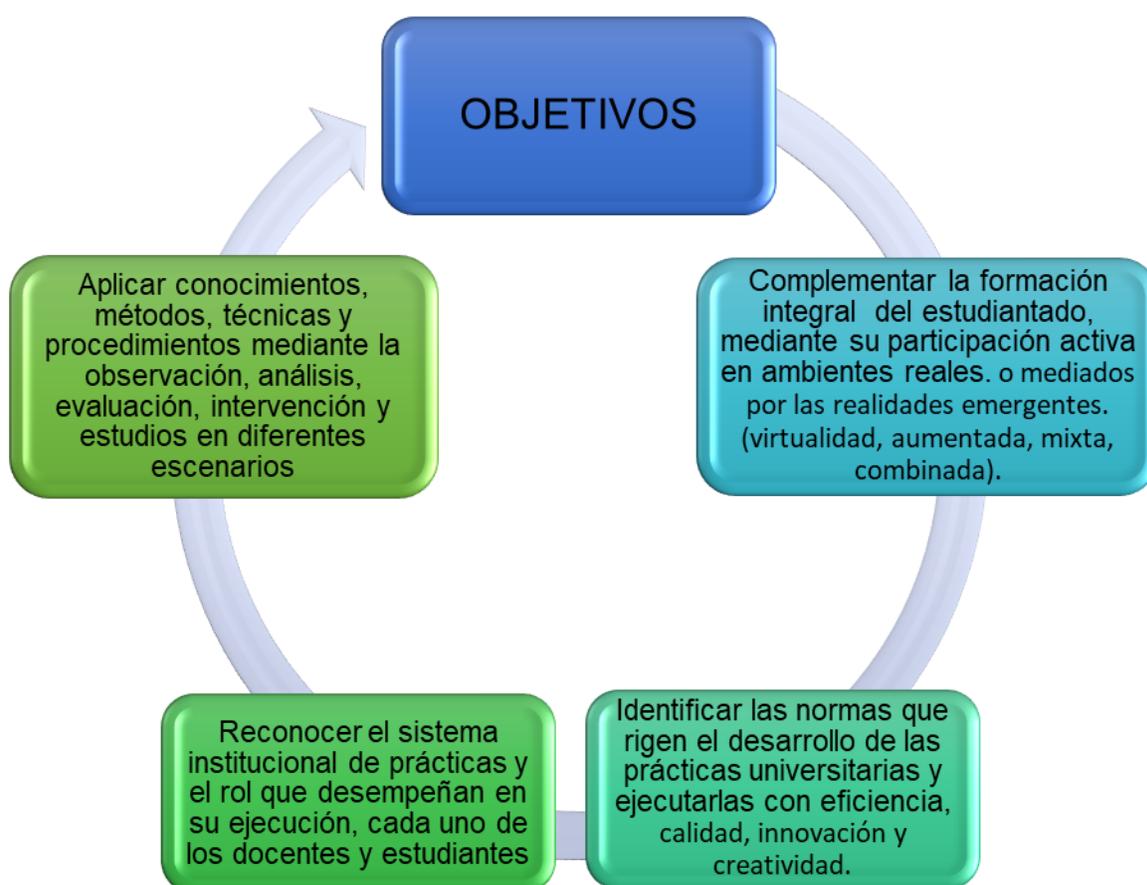
Las prácticas universitarias de la UDELAS buscan potenciar la participación de los estudiantes en escenarios nacionales e internacionales; todos los semestres la práctica universitaria es planificada por Coordinadores de Prácticas, Directores de Escuela, Coordinadores de carrera, enlaces de práctica en las extensiones universitarias, docentes de práctica, enlaces institucionales y demás personal de apoyo para lograr una gestión de calidad.

Cada Práctica Universitaria tiene niveles de complejidad y cada una de ellas con horas establecidas, contenidos orientados a la aplicación de conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos, mediante la observación, análisis, evaluación e intervención en diferentes escenarios vinculados a la formación profesional, para lograr las competencias básicas que demanda el ejercicio profesional y confrontar con la realidad los conocimientos teóricos de los estudiantes, lo que ayudará a su vez a fortalecer las relaciones de la universidad con la sociedad.

Considerando lo antes expuesto, la UDELAS, define dentro del proceso de formación de los estudiantes competencias enfocadas en tres grandes ejes:

- a) **Competencias a Nivel del Ser:** son aquellas relacionadas con los niveles de motivación, satisfacción, crecimiento, empatía que logre el estudiante.
- b) **Competencias a Nivel del Saber:** Las cuales se relacionan con objetivos de apropiación comprensiva y construcción de saberes disciplinares, lo que sugiere la participación del estudiante en procesos de análisis, evaluación de información y aproximación al conocimiento en la acción.
- c) **Competencias a Nivel del Saber Hacer:** Referidas a objetivos de aplicación, los cuales, involucran la utilización práctica del conocimiento adquirido, así como también, la generación de conceptos propios, a partir de las interacciones que, en la acción, se produzcan.
- d) **Competencia a Nivel de saber convivir:** Están relacionado a las actitudes de los estudiantes, docentes, tutores o enlaces clínicos, mediante el trabajo colaborativo, para una mejor interacción social y académica con el fin de tener un contexto armonioso y saludable.
- e) **Competencia a Nivel de saber emprender:** Desarrolla una actitud proactiva para lograr cambios e innovar en actividades dentro del escenario de práctica universitaria.

1.2. Objetivos generales de las Prácticas Universitarias

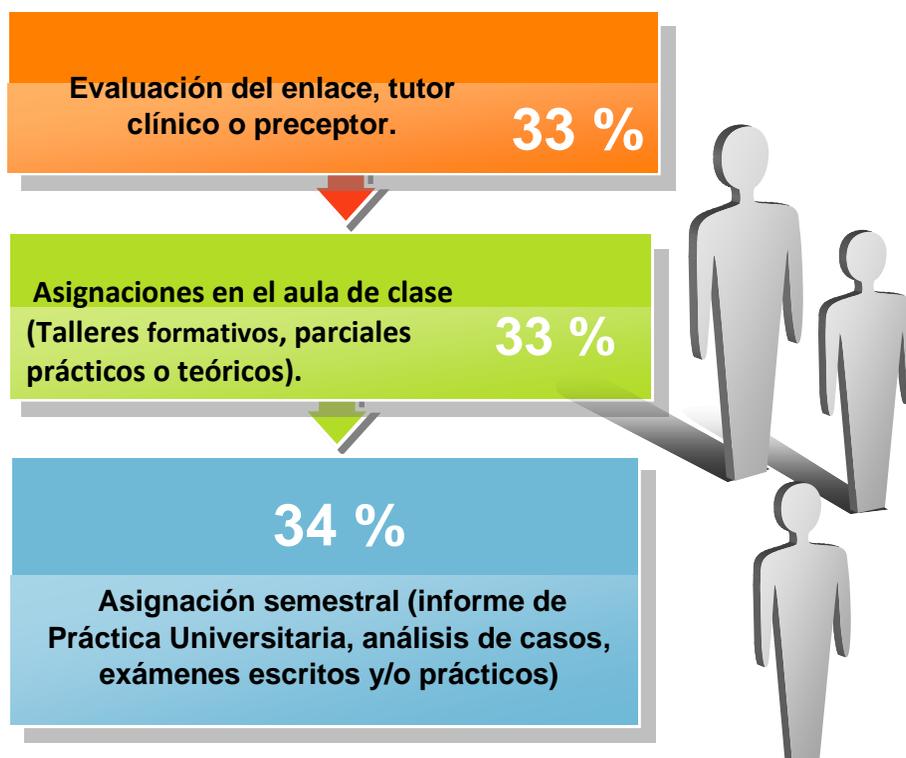


Fuente: RP-2021

1.3. Evaluación

La evaluación, se implementa al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje, validando las competencias alcanzadas, cuantifica el producto final del aprendizaje, concreta y acumula datos para efectos de promoción o acreditación de cada nivel de práctica universitaria.

La evaluación de las Prácticas Universitarias, será continua y efectuada por el profesor de práctica, tomando en cuenta el desempeño del estudiante en el transcurso de la práctica universitaria, las consideraciones del profesional enlace, tutor clínico o preceptor del centro de práctica y las normas de evaluación establecidas en el Estatuto Orgánico y reglamentos de UDELAS.



Por consiguiente, antes de emitir una calificación final, el docente debe cumplir con las fases de evaluación, con la finalidad de garantizar los aprendizajes.

Si el estudiante no llegase a completar las horas de práctica, según el nivel cursado, al finalizar el semestre, se le dará la oportunidad de 15 días hábiles para la debida recuperación, previa aprobación del centro de práctica y vigencia de las pólizas de seguro.

Fase I: Exploración de conocimientos- Función diagnóstica

- Búsqueda y obtención de información acerca de logros del estudiante, observación permanente en el desarrollo de actividades normales de aprendizaje.

Fase II: Evaluativa procedimental - Función Formativa

- Disposición de actividades complementarias para perfeccionar deficiencias o profundizar en los aspectos que lo requieran y reajustar, o consolidar en el contenido requerido en la práctica universitaria.

Fase III: Toma de decisiones- Función Sumativa

Las prácticas universitarias podrán desarrollarse mediante modalidad presencial, semipresencial y/o a distancia. Cada Facultad establecerá los planes de acción a desarrollar, siempre ajustándose a los programas oficiales de la asignatura y debidamente aprobado por el Consejo Académico.

2. Prácticas universitarias o pasantías en el extranjero

Las prácticas Universitarias o pasantías en el extranjero son aquellas actividades de movilidad e intercambio estudiantil y/o docente, que tienen la finalidad de fortalecer competencias específicas en el campo profesional.

Requisitos de los estudiantes para realizar una pasantía o práctica universitaria:

- a. Carta de la Universidad solicitando realizar su práctica universitaria o pasantía en Cancillería.
- b. La práctica universitaria y pasantía debe especificar duración.

- c. Debe haber cursado al menos el segundo año.
- d. Los estudiantes deben presentar sus créditos y tener un índice de 2.0.
- e. Hoja de vida.
- f. Copia de cédula.
- g. Copia de pasaporte
- h. Otros que determine la Dirección de Internacionalización y Cooperación Técnica.

En el caso de docentes deben presentar los siguientes requisitos:

- a) Carta de invitación de la Universidad, donde hará la pasantía.
- b) Duración de la pasantía y/o supervisión
- c) Tener al menos 5 años continuos como docente en la UDELAS
- d) Presentar las 2 últimas evaluaciones docentes
- e) Hoja de vida.
- f) Copia de cédula.
- g) Copia de pasaporte
- h) Otros que determine los reglamentos docentes y la Dirección de Internacionalización y Cooperación Técnica.

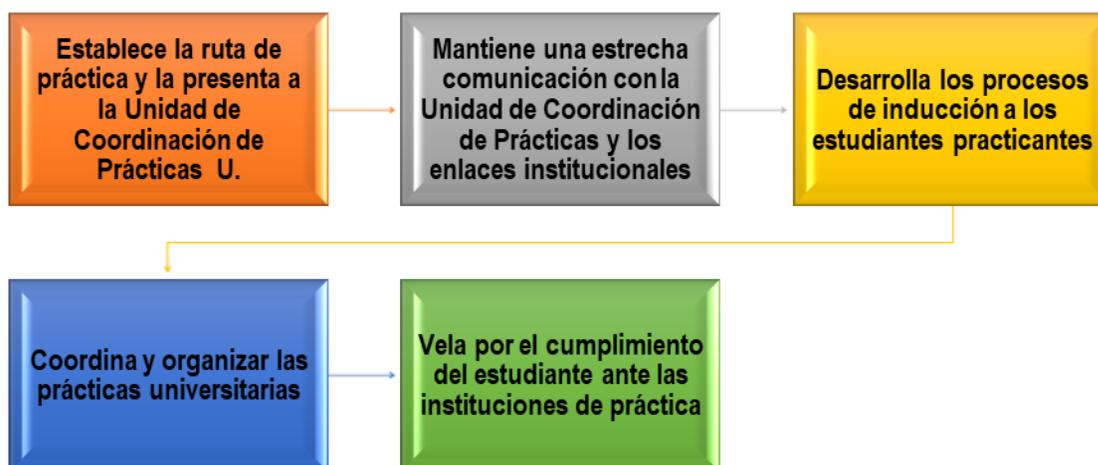
CAPÍTULO 2: NORMAS QUE REGLAMENTAN LA PRÁCTICA UNIVERSITARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

2.1. Funciones y compromisos generales de los participantes en las prácticas universitarias

a. Docente de Práctica Universitaria

Es aquel que coordina y organiza conjuntamente con la unidad de Coordinación de Prácticas Universitarias de cada Facultad y los enlaces de práctica de las extensiones, el diseño, desarrollo, asesoramiento, planificación y seguimiento de los programas de práctica de los estudiantes que cursarán dicha asignatura.

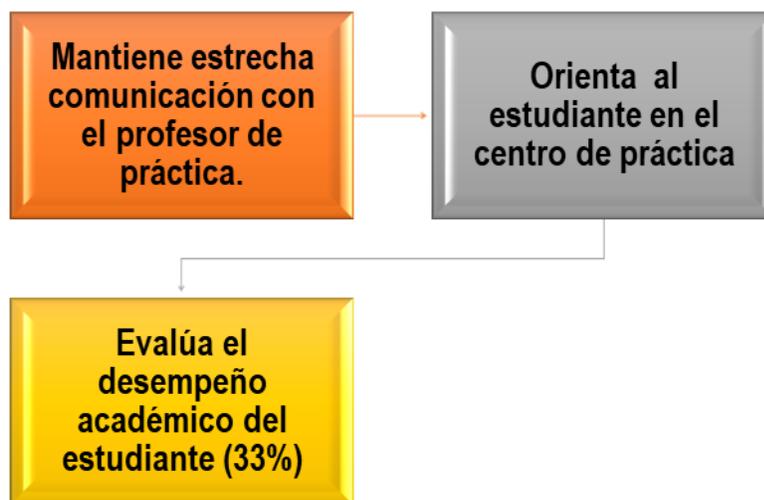
Por lo tanto



b. Enlace, tutor clínico o preceptor Institucional.

El enlace **tutor clínico o preceptor** institucional es aquel profesional que coordina, orienta, supervisa y participa del proceso de evaluación y seguimiento académico de los estudiantes asignados en el área de servicio afín, a este se le debe entregar su debida certificación (Ver anexo N° 1)

El enlace, tutor clínico ó preceptor es aquel que:



c. El estudiante de Práctica Universitaria

Es aquel estudiante regular que cumple con los siguientes requisitos:

- Está debidamente matriculado
- Cursó satisfactoriamente las asignaturas prerequisites establecidas en su plan de estudio en el nivel que le corresponda.
- Porta el uniforme y carnet según lo establece la carrera.
- Presenta su registro de vacunación actualizado (influenza, hepatitis, neumonía, COVID-19, esta última si es solicitada por el centro de práctica)
- Aprueba el Seminario-Taller de Bioseguridad-IAAS (para aquellas Facultades que lo requieran).

La práctica Universitaria del estudiantado debe estar basada principalmente en los principios contenidos en el Código de Ética de UDELAS, en cuanto al manejo de la información y a las relaciones con las personas que intervienen en este proceso, al Reglamento Disciplinario del estudiantado y a la Ley N°68 de 20 de noviembre de 2003, “Que regula los Derechos y Obligaciones de los Pacientes, en materia de Información y Decisión Libre e Informada. Igualmente, el estudiante debe observar y acatar las disposiciones de los centros de práctica. De faltar a estos principios, el estudiante estará sujeto a sanciones que establezcan los reglamentos universitarios.

La puntualidad y el cumplimiento de las normas internas de cada centro de práctica, en las clases presenciales, semi presenciales o a distancia son una obligación.

2.2. Casos especiales

Las prácticas universitarias podrán organizarse siempre preservando el bienestar de los estudiantes y garantizando el aprendizaje de saberes, habilidades y destrezas mediante el cumplimiento de las competencias requeridas en el nivel de práctica, sin distinción por condición de salud.

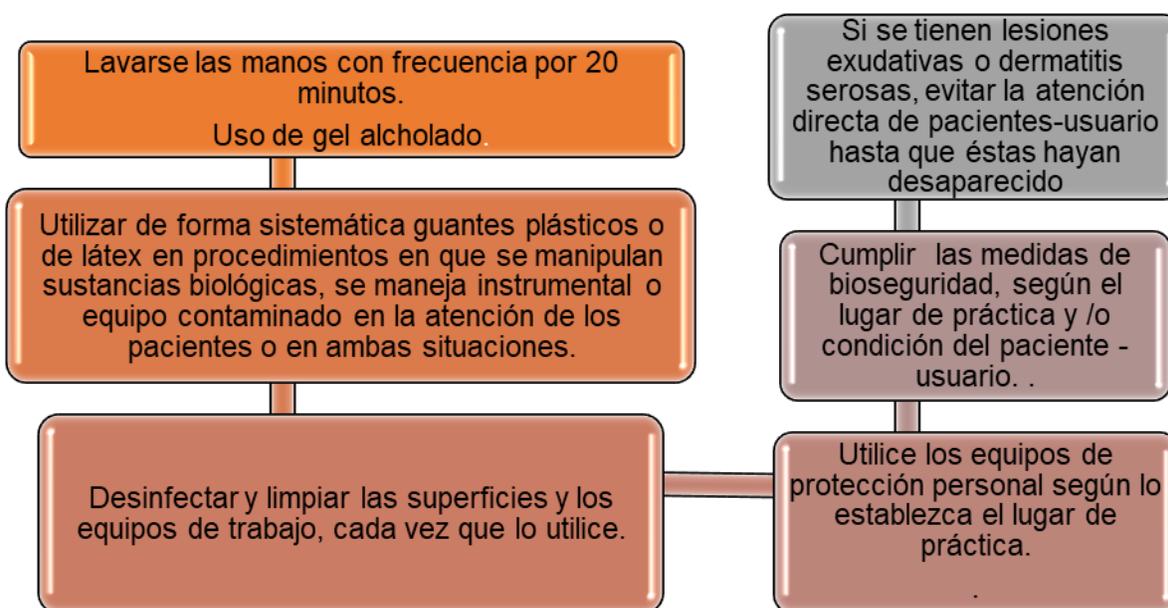
Si el estudiante posee una condición de salud personal de cualquier índole (diagnóstico médico, situación emocional o social) o se encuentre en estado de embarazo en cualquier trimestre, debe comunicarlo formalmente a la Coordinación de la Carrera y al docente de la asignatura, para la conformación de una comisión permanente que evaluará el caso, dará seguimiento y recomendará según la complejidad del nivel de práctica, le indicará los riesgos y se harán adecuaciones académicas para cursar dicha asignatura en los casos que sea posible. Dicha comisión emitirá su criterio en un término no mayor a 5 días hábiles, una vez que la estudiante presente a la coordinación de la carrera la certificación médica.

El estudiante con una condición de salud, que le impida el desarrollo de su práctica, deberá presentar:



(Ver anexo N° 2)

2.3. Normas básicas de bioseguridad.



2.4. Elementos de protección personal (EPP).

Los Elementos de Protección Personal (EPP), están definidos como “todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales”. Estos equipos están diseñados para crear una barrera entre la persona que lo utiliza y los agentes infecciosos, disminuyendo la probabilidad de exposición, contacto y propagación de infecciones.

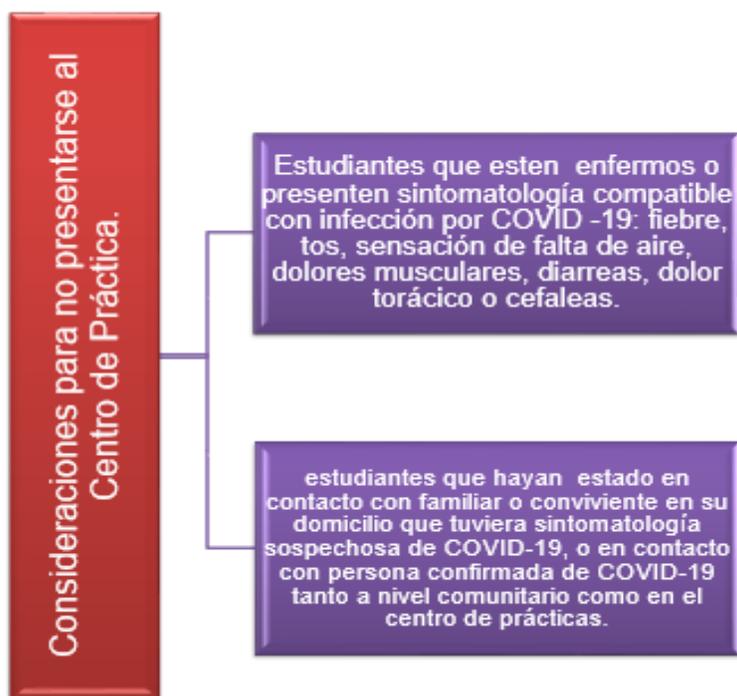
Con el objetivo de preparar al estudiante para el debido uso, manejo y descarte de los equipos de protección personal, gestión de residuos y otros aspectos básicos sobre la prevención de infecciones derivadas de la atención sanitaria, se incluye dentro de la formación universitaria, el

Seminario-taller de Bioseguridad e Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (Acuerdo Académico N° 011-2020) en aquellas Facultades que así lo requieran. Los Equipos de Protección Personal (EPP) recomendados en las prácticas universitarias, podrán variar según las directrices y normativas de cada centro de práctica.

Equipos de Protección Personal.	Descripción
<p>Mascarilla Médica KN-95 Quirúrgica</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Altas resistencias a los fluidos y buena transpirabilidad confirmadas por un conjunto de métodos normalizados de ensayo. • Las caras internas y externas deben estar claramente identificadas • Tiempo máximo de uso 4 a 6 horas las quirúrgicas y las KN-95 no más de 23 horas de uso.
<p>Pantallas de protección facial</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda cobertura transversal envolvente de toda la cara y de frente a mentón. • Hecho de plástico transparente. Antiempañante (preferible) • Proporciona buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente • Banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y contra la frente • Puede ser reutilizable (hecho de material que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable.
<p>Bata quirúrgica desechable</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Impide la contaminación de ropa. • De uso único, resistente a fluidos, desechable. • Tiempo máximo de uso 6 horas
<p>Guantes desechables</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Protege al paciente y al usuario frente a riesgos biológicos y químicos. • Fabricado con látex natural, de primera calidad, elástico, de puño largo. • Un par por atención de paciente
<p>Gorros desechables</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitan que el cabello se impregne de aerosoles que pueden luego contaminar otras partes del cuerpo, como el rostro y las manos, así como la ropa u otros objetos inanimados. • Altamente transpirable, con elástico o cintas de amarre para adaptarse al entorno craneal. • Tiempo máximo de uso 6 horas
<p>Cubre calzados desechable</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Protegen el calzado y el pie de salpicaduras de sangre, aerosoles y otros fluidos corporales. • Deben ser de material antideslizante. • importante su desecho inmediato al abandonar el área. • De un solo uso • Tiempo máximo de uso 6 horas

El tiempo de uso del equipo, va a depender del área donde esté rotando el estudiante y las normas de bioseguridad que establezca el centro de práctica.

FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS COVID-19, PARA EL RETORNO SEGURO A LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES.



CAPÍTULO 3: GESTIÓN ACADÉMICA DE LA PRÁCTICA UNIVERSITARIA

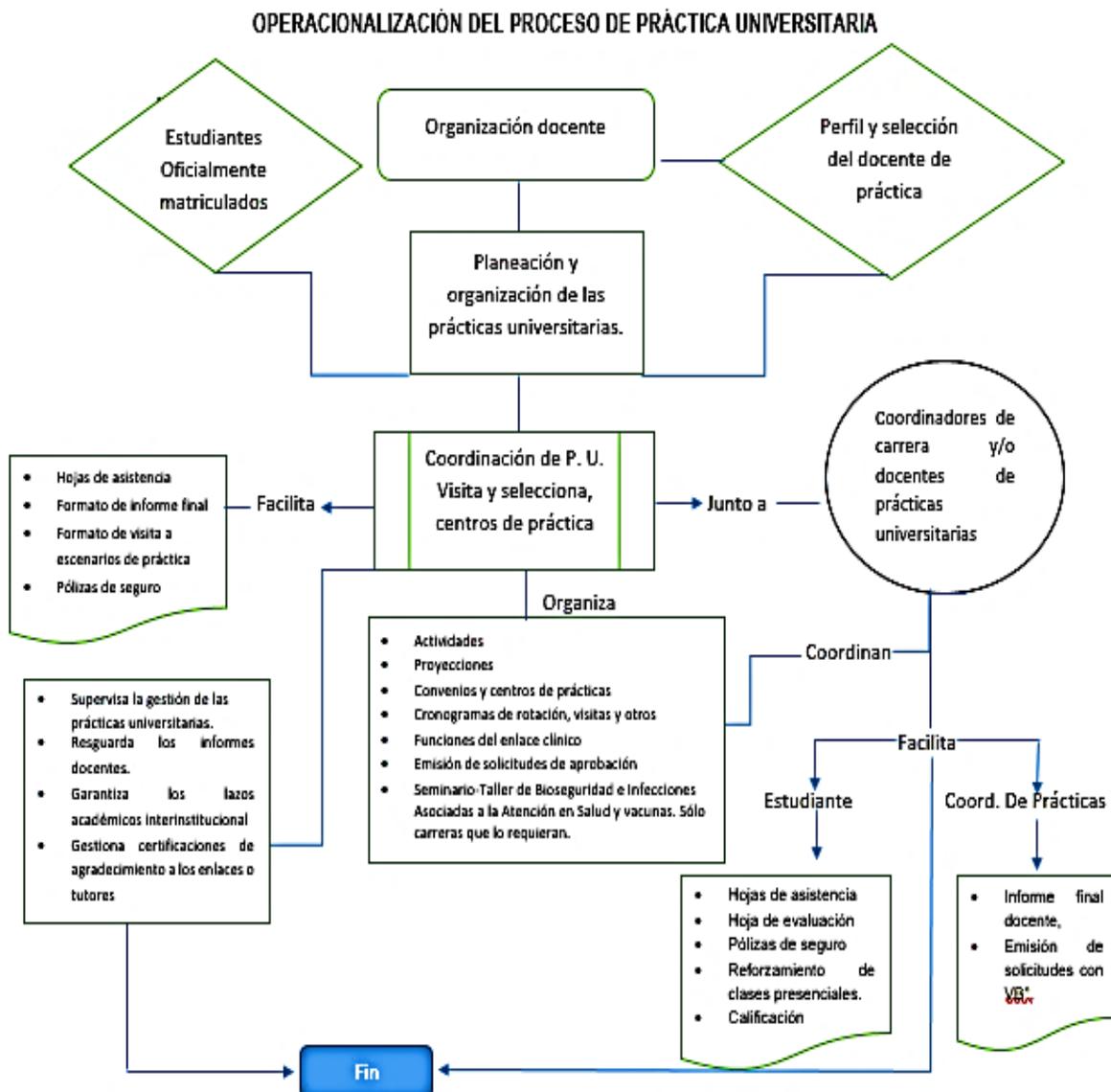
3.1. Criterios para la organización de la práctica universitaria

La UDELAS establecerá convenios con organizaciones identificadas como potenciales centros de práctica, para proveer los escenarios de trabajo al docente y a los estudiantes, de acuerdo a los

objetivos y competencias de cada práctica. El docente podrá sugerir otros centros de práctica, aún cuando no existan convenios académicos, considerando las competencias a desarrollar por los estudiantes.

Por consiguiente se debe tener en cuenta los procedimientos a seguir:

- Organización docente
- Perfil docente
- Planeación y Organización de las prácticas universistarias.
- Matrícula del estudiante
- Pólizas de seguro
- Seminarios (IAAS)
- Gestión de notas
- Seguimiento y evaluación final



3.2. Criterios para la selección de los escenarios de prácticas universitarias

Los centros de práctica son aquellas instituciones que mantienen convenio con la UDELAS, que permitan el desarrollo de las competencias requeridas según el nivel de práctica. La selección de instituciones, para el desarrollo de las prácticas universitarias, requiere el análisis de la necesidad del servicio, recursos físicos, humanos, técnicos y tecnológicos, con que cuenta la institución y la disponibilidad de éstos, como apoyo en la formación del futuro profesional.



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Criterios para la selección de escenario de Práctica Universitaria.

N°	CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Infraestructura:		
	a. Espacios adecuados		
	b. Laboratorios		
	c. Equipos (Según la carrera)		
2.	Recurso Humano		
	a. Personal idóneo		
	b. Años experiencia (2 años mínimo)		
	c. Capacidad para interrelacionarse.		
	d. Capacidad de trabajo en equipo		
	e. Manejo eficaz de la tecnología de punta – actualizado.		
3.	Institucional		
	a. Cuenta con convenio, acuerdos, memorándum de entendimiento u otro instrumento jurídico de carácter institucional		
	b. Institución:		
	b.1. Pública		
	b.2 Privada		
	b.3 ONG´s o similar		
	c. Cuenta con normativa o reglamento institucional		
	d. Horarios acordes a necesidad		
	e. Ubicación accesible		
	f. Innovador:		
	f.1 Tecnología de punta		
	f.2 Insumos o recursos propios de la profesión		
	f.3 Valores institucionales		
4.	Ambientes seguros		
	a. Equipos de protección personal		
	b. Plan de Gestión de Riesgo de Desastres		

3.3. Seguimiento académico

- a. Cuadro de rotaciones.

Es Aquel documento que utilizará el docente para organizar sus Prácticas universitarias y hacer posterior entrega a la Coordinación de Prácticas Universitarias en físico y digital, con antelación para que se puede gestionar los trámites administrativos que conlleva la ubicación del estudiante. (Ver anexo N° 3)

b. Asistencia

Es aquel instrumento que el docente deberá entregarle al estudiante previo al inicio de rotación a cada centro de práctica. El estudiante deberá registrar su hora de entrada y salida cada día y deberá ser devuelto con firma y sello del preceptor o enlace supervisor. (Ver anexo N° 4)

c. Informe docente

Es aquel documento que entrega el docente a la Coordinación de Prácticas Universitarias, con la finalidad de mantener un registro semestral completo de la práctica universitaria y emitir las certificaciones a los tutores participantes del apoyo académico. Dicho informe deberá entregarse dos semanas posteriores a la culminación del semestre. (Ver anexo N° 5)

d. Visitas a escenarios de práctica universitaria

Las herramientas de seguimiento académico son piezas fundamentales en el proceso de formación de los estudiantes, con la finalidad de evidenciar la efectiva comunicación entre ambas instituciones que velan por que el estudiante cumpla con las competencias requeridas en ese nivel de práctica, el docente de práctica deberá elaborar un cronograma de visitas a los centros de práctica y llevar un registro del mismo. (Ver anexo N° 6-7)

CAPÍTULO 4: CONCEPTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS POR FACULTAD.

4.1. FACULTAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y PEDAGOGÍA (FEEP)

Licenciatura en Educación Especial

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las técnicas de observación en los escenarios donde encontrará a personas con diversidad funcional. • Brinda al discente la oportunidad de descubrir indicadores que lo orienten positivamente hacia la carrera escogida. • Identifica las diferentes características que presentan las instituciones visitadas. • Conoce del manejo de las estrategias que se emplean para dar respuesta a la población que se atienden según necesidad. 	32 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a reconocer las diferencias físicas, intelectuales, motrices, así como también el proceso de atención. 	
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica las técnicas de observación en los escenarios donde encontrará a personas con diversidad funcional. • Tiene interacción con las estrategias que se emplean para dar respuesta a la población que se atienden según necesidad. • Reconoce las diferencias físicas, intelectuales, motrices, así como también el proceso de atención. 	32horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el abordaje directo de los estudiantes con discapacidad de inclusión total, parcial o en su aula de atención especial que se le asigne. • Aprende a foliar y manejar expedientes técnicos. • Elabora informes sobre el abordaje pedagógico inicial, de la práctica siguiendo directrices del docente enlace. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue directrices para la aplicación de ajustes razonables en la atención de estudiantes con alguna condición especial. • Elabora informes sobre el abordaje pedagógico inicial, intermedio y final de su práctica siguiendo directrices del docente enlace. • Folia y maneja expedientes técnicos. • Da uso continuo al manejo de nuevos aprendizajes adquiridos durante su proceso educativo. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias y metodologías propias de una atención especializada en aulas inclusivas y especiales. • Realiza estudios de casos interdisciplinariamente. • Presenta planificación didáctica de los contenidos curriculares que pone en práctica. • Colabora en la elaboración de informes oficiales y datos estadísticos. • Coordina actividades culturales y sociales relacionadas con la comunidad educativa. • Elabora los ajustes razonables en la planificación didáctica. 	110 horas
Práctica Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en Práctica todas las competencias adquiridas desde la práctica universitaria I hasta la V. 	220 Rhrs.

VI	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable del grupo que se le asigne, en su totalidad. 	
----	---	--

Licenciatura en Dificultades en el Aprendizaje

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las normas Universitarias de los centros de práctica. • Capaz de regular su propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo. • Aprende diferentes técnicas de observación. • Diseña de listas de cotejo. • Maneja Diversos tipos de entrevistas. • Registrar actividades y conductas, utilizando indicadores vinculados con la especialidad. • Identifica los diversos roles del trabajo interdisciplinario. • Analiza las investigaciones relacionadas con situación actual de la niñez y adolescencia. 	32horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los registros de observación, instrumentos, durante la realización del trabajo de campo. • Analiza las entrevistas, las listas de cotejo, los registros de conductas, y los datos recopilados en el aula visitada. • Confecciona el informe final atendiendo los aspectos básicos establecidos. 	32horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las diversas dificultades en proceso de aprendizaje, que presenta algunos discentes. • Interpreta pruebas y diagnósticos aplicados a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. • Confecciona planes de recuperación para los estudiantes. • Aplica conocimientos previamente adquiridos para el tratamiento -Interactúa con los diversos actores involucrados en la problemática de la población afectada. • Brinda información sobre las dificultades en el aprendizaje, a los padres de familias, y docentes u otros especialistas involucrados. 	64horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con la población afectada por las dificultades en el aprendizaje con el fin de proporcionarles a través de un trabajo científico, 	64horas

	<p>mejores condiciones en su rendimiento académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica entrevistas, pruebas estandarizadas y no estandarizadas con el fin de confrontar las referencias dadas en cada caso o grupo con los resultados de los instrumentos aplicados. • Programa talleres con actividades de prevención e intervención de las dificultades en el Aprendizaje. • Orienta a los docentes en técnicas preventivas y correctivas para evitar las dificultades en el aprendizaje. • Ejecuta diversas técnicas de trabajo grupal e individual que faciliten la mejoría de las dificultades en el aprendizaje que presentan los alumnos asignados. 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos con anterioridad, para favorecer a los estudiantes. • Participa con los especialistas del equipo interdisciplinario. • Comparte sus hallazgos con el resto del equipo para lograr una recuperación integral del estudiante. • Aplica terapias, aplicando métodos y técnicas, que van siendo incorporadas a través de la carrera. • Colabora con los docentes en la incorporación de adecuaciones curriculares. 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos con anterioridad, para favorecer a los estudiantes. • Brindar atención y tratamiento a las dificultades en el aprendizaje que presentan los estudiantes de la escuela Básica General, clínica universitaria de la UDELAS y otras instituciones de prácticas. • Efectuar terapias, aplicando métodos y técnicas psicopedagógicas no tradicionales. • Confecciona informes integrales con los hallazgos y resultados obtenidos. • Asesora a los docentes, padres de familia, tutores o encargados de los niños y niñas con dificultades en el aprendizaje sobre la forma como deben apoyarlos. • Efectúa talleres ilustrativos a sobre la problemática, a la comunidad educativa 	220 horas

Licenciatura en Estimulación Temprana y Orientación Familiar

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I y II	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el trabajo en equipo y la convivencia social. • Interpreta la dinámica social, sus causas y efectos desde una perspectiva interdisciplinaria. • Familiarización y Observación en los escenarios donde se realiza estimulación temprana por profesionales idóneos. 	32 horas
Práctica Universitaria III y IV	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias científicas de evaluación para el diseño de los planes de intervención. • Conoce los métodos, técnicas, procedimientos y programas para estimular el desarrollo de las áreas, psicomotoras, cognitivas, socio afectivas, del lenguaje y sensoriales necesarias para el desarrollo infantil. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta a los padres en el conocimiento y la aplicación de los métodos y técnicas de Estimulación del desarrollo infantil de acuerdo con el desarrollo evolutivo del niño y la niña ubicado en su contexto biopsicosocial. • Conoce las tendencias actuales sustentadas por la neurociencia sobre el desarrollo infantil. • Aplica estrategias científicas de evaluación para el diseño de los planes de intervención. • Desarrolla estrategias de trabajo en equipo interdisciplinario. 	110 horas
Práctica Universitaria VI		220 horas

Licenciatura en Docencia en Informática Educativa

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la organización administrativa, docente y de la comunidad educativa. • Familiariza con el ambiente del escenario en cuanto a la infraestructura. • Revisa el ambiente del laboratorio de informática, para mayor manejo y eficacia del uso. • Compara los procesos de enseñanza y aprendizaje, equipos computacionales y software educativo. • Analiza las características del educador y la metodología que utiliza el educador de enlace. • Observa la participación del docente regular en el laboratorio de Informática 	64 horas

Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la organización administrativa, docente y de la comunidad educativa. • Introduce al estudiante en el perfil del Docente de Informática del Nivel Medio. • Compara las estrategias metodológicas en los diferentes sectores. • Compara los procesos de enseñanza y aprendizaje, equipos computacionales y software educativo. • Analiza las características del educador y la metodología que utiliza el educador de enlace. • Observa la participación del docente regular en el laboratorio de Informática. 	64 horas
Practica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja con el docente enlace asignado. • Elabora cuaderno diario. • Realiza los planeamientos (anual, trimestral, mensual y semanal) de acuerdo al nivel educativo 	128 horas
Practica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplaza al docente de enlace asignado. • Realiza los planeamientos que se llevan en el escenario de práctica, anual, trimestral, mensual y semanal para el desarrollo de sus clases. • Sistematiza la práctica a través del uso del portafolio físico de la práctica como el uso y manejo del Portafolio Docente virtual, en el trabajo cotidiano con los estudiantes 	240 Horas

Licenciatura en Docencia en Inglés

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe las reglas universitarias relacionadas a su práctica. • Comprende la disciplina que debe seguir y proyectar. • Aplica las técnicas de observación a los estudiantes • Enumera y clasifica las actividades observadas en la clase y de conducta utilizando indicadores. • Internaliza las diferentes metodologías y técnicas didácticas del docente junto a los estudiantes. 	32 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe las reglas universitarias relacionadas a su práctica. • Comprende la disciplina que debe seguir y proyectar. • Aprende las técnicas de observación para aplicarlas a los estudiantes • Enumera y clasifica las actividades observadas en el salón de clase y de conducta utilizando indicadores. • Internaliza las diferentes metodologías y técnicas didácticas del docente junto a los estudiantes 	32 horas

<p>Práctica Universitaria III</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el trabajo del docente. • Evalúa las dificultades que los estudiantes presentan al practicar el idioma inglés. • Estudia las prácticas y los exámenes para evaluar recuperaciones. • Construye junto al docente recursos didácticos en inglés para los estudiantes como talleres y trabajos en grupo para contrarrestar fracasos. • Interioriza lo aprendido. 	<p>64 horas</p>
<p>Práctica Universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el trabajo del docente. • Incursiona en el aula. • Evalúa las dificultades que los estudiantes presentan al practicar el idioma inglés. • Estudia las prácticas y los exámenes para evaluar recuperaciones. • Construye junto al docente recursos didácticos en inglés para los estudiantes como talleres y trabajos en grupo para contrarrestar fracasos. • Interioriza lo aprendido. 	<p>64 horas</p>
<p>Práctica Universitaria V</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incursiona en el aula • Interactúa con los estudiantes cuyas debilidades en el idioma inglés ha detectado. • Aplica los conocimientos adquiridos para ayudar a los estudiantes a comprender y usar el idioma inglés. • Opina sobre el progreso de los alumnos. • Adapta sus conocimientos a las necesidades de los estudiantes. • Programa pruebas formativas para evaluar el avance o para detectar el cambio de estrategias a aplicar y discute resultados con el docente • Contempla los resultados y posteriores técnicas. Aplicar y discute resultados con el docente. • Contempla los resultados y posteriores técnicas. 	<p>110 horas</p>
<p>Práctica Universitaria VI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incursiona en el aula. • Construye las actividades que lo apoyarán en sus explicaciones. • Explica la clase a los estudiantes. • Aplica los conocimientos • Detecta fallas en el aprendizaje de los estudiantes. 	<p>220 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Crea actividades para promover el pensamiento crítico de los estudiantes y orienta si es necesario. • Emite juicios y opiniones ante los docentes de inglés. • Apoya a los docentes o tutores, una vez discutidas las mediciones y evaluaciones. • Organiza talleres, actividades didácticas con el afán de mejorar el inglés en los alumnos. • Redacta informes una vez analizadas las evaluaciones. • Internaliza resultados. 	
--	--	--

Licenciatura en Orientación Educativa y Consejería en Rehabilitación

Asignatura	Competencias por nivel	Total de Horas
Práctica Universitaria I y II	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de técnicos y métodos de la especialidad en la teoría y la práctica para capacitar y/o rehabilitar a toda persona que requiera el servicio. • Compromiso para involucrarse en el proceso de desarrollo personal y profesional. • Desarrollar el conocimiento adecuado sobre la problemática psicológica y socioeconómica de la niñez, adolescencia y adultez. • Conocer la diversidad de técnicas de observación de la entrevista y la forma correcta de realizar un informe final. • Poseer una excelente salud física y mental, tolerancia paciencia, prudencia, así como tacto y discreción con la información que se maneja. • Contar con las habilidades y destrezas que el cargo requiera, de manera que, se puedan desempeñar, en el campo laboral, utilizando de manera eficiente las técnicas y métodos de abordaje integral de las situaciones presentadas. • Tener capacidad para trabajar con familiares de las personas que atienda, según el en el proceso de rehabilitación. 	32 horas
Práctica Universitaria III y IV	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio y ejecución de los conceptos básicos de la especialidad que les permita realizar un trabajo efectivo con disposición de aprendizaje a nivel investigativo con sentido permanente. • Ejecuta las técnicas de entrevistas en el trabajo. • Capacidad para la confección de expediente, llevar el estudio de caso y realizar una referencia pertinente. • Uso adecuado de los diversos formularios en la 	64 horas

	<p>ejecución de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las legislaciones encaminada a la consejería. • Capacidad para la interpretación de los diagnósticos y evaluaciones pertinentes de la especialidad. 	
--	---	--

Práctica Universitaria V y VI	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud adecuada y creativa para la atención de la población y manejo de casos en las actividades fundamentales a las responsabilidades rutinarias del profesional de la consejería. • Dominio de la diversidad de técnicas realizadas en la atención de las personas con o sin discapacidad y la diversidad. • Manejo adecuado de las leyes, reglamento y normas relacionadas con el campo de la consejería. • Conocimiento y dominio de los aspectos psicológicos psiquiátricos fisiológicos de la discapacidad y sus efectos en el individuo. • Formación científica actualizada que le permite perfeccionarse e indagar los aspectos importantes sobre la consejería y la rehabilitación • Posee auto control, autonomía, capaz de mantener buenas relaciones en el área laboral. • Disposición para la investigación, análisis de síntesis, información y el deseo de superación profesional. 	<p>110 horas</p> <p>220 horas</p>
-------------------------------	--	-----------------------------------

Licenciatura en Educación Artística Integral

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I y II	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las posibles y variadas percepciones de la realidad artística, fomentando la ejecución de las prácticas artísticas. • Identifica las habilidades artísticas que conduzcan a una creación artística. • Reconoce y valorar la cultura artística contemporánea. • Comprende conocimientos artísticos y culturales que aporte una base para la investigación. • Reconoce la importancia de la enseñanza del arte en los diferentes niveles de la educación formal y no formal del sistema educativo. 	32 horas

Práctica Universitaria III y IV	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en el aula de música aspectos relativos de la fonética, entonación, acentos y pronunciación musical. • Reconoce la interpretación musical aplicada en contenidos y procedimientos basados en la representación de las ideas musicales. • Demuestra una actitud ética, responsable y de equidad en la práctica educativa. • Refuerza la lectura musical y la lectura rítmica. • Demuestra el manejo de la clave musical • Demuestra la competencia en la interpretación de la flauta dulce. • Demuestra la competencia en la interpretación de la guitarra clásica. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla destrezas de coordinación corporal a través de la ejecución de ejercicios rítmicos. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Logra el desarrollo escénico básico de la danza. • Conoce la capacidad de expresión del arte de la danza. • Reconoce las principales técnicas para la enseñanza de la danza. • Aplica el conocimiento coreográfico en diversas ramas de la danza. • Valora la competencia escenográfica de la danza y la rítmica. • Domina la expresión corporal. • Desarrolla la sensibilidad del oído musical y la expresión corporal. • Evalúa los niveles y logros de aprendizaje de los discentes, priorizando el aprendizaje significativo • Demuestra una actitud ética, responsable y de equidad en la práctica educativa. 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Valora integralmente a los alumnos basado en el uso de métodos y técnicas en Educación Artística y para la atención a la diversidad e inclusión socioeducativa. • Domina los programas de Educación Artística de la Educación Básica General y Media, en las áreas de artes plásticas, danzas, música y teatros. • Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje con prácticas pedagógicas, tecnológicas e innovadoras en su desempeño profesional. • Diseña evaluaciones en los que integra los objetivos fundamentales y los transversales de los programas 	220 horas

Licenciatura de Pedagogía Para la Educación Primaria

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
------------	------------------------	-------

Práctica Universitaria I y II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce integralmente el entorno educativo, las labores docentes y al estudiantado. • Registra aspectos del centro educativo con la aplicación de técnicas de registro. • Recopila datos y Elabora informes • Caracteriza los enfoques, métodos, estrategias y técnicas de enseñanza • Compara datos estadísticos vinculados al desarrollo académico de los estudiantes. 	32 horas
Práctica Universitaria III y IV	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla procesos didácticos específicos para la construcción de conocimientos y adquisición de nuevos aprendizajes. • Aplica los contenidos de asignaturas: español, Matemática, Ciencias Naturales, inglés y Ciencias Sociales. • Ejecuta intervención liderando actividades grupales dentro y fuera del aula. • Orienta y guía la disciplina de los alumnos en dentro y fuera del aula. • Elabora recursos didácticos para ejecutar el acto docente. • Analiza informes de diversas situaciones educativas. 	64 horas
Practica Universitaria V y VI	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica y dirige el proceso de enseñanza aprendizaje con prácticas pedagógicas innovadoras. • Diseña, facilita y motiva procesos de intervención en la Institución Educativa para la transformación de los procesos pedagógicos que contribuyen a la calidad de la educación. • Emplea estrategias educativas, de aprendizajes evaluativas • Emplea documentos oficiales y plataformas electrónicas para sistematizar la información académica. • Participa en reuniones y comisiones educativas y del centro escolar. 	110 horas 220 horas

Profesorado de Segunda Enseñanza

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Integra conocimientos teóricos, habilidades y actitudes. • Aborda situaciones y problemas diversos y únicos que se presenta en el contexto. • Planifica y organiza el proceso de aprendizaje y enseñanza de los contenidos para el logro de objetivos de aprendizaje. • Utiliza las nuevas tecnologías adaptadas a la realidad. • Ofrece orientaciones con acompañamiento y con trabajos colaborativos. • Desarrolla y aplica diversas estrategias, técnicas, y metodologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Registrar los avances de los estudiantes con evaluaciones cuantitativas y cualitativas con evidencias y criterios. • Rendición de informe sobre la efectividad de la Práctica docente. 	125 horas

Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> Incrementa capacidad de observación con contacto directo. Desarrolla habilidades interpersonales. Aplica conceptos teóricos de la Educación Bilingüe Intercultural. Valora e identifica las diversidades culturales y lingüísticas Aplica técnica de investigación. 	32 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> Valora la diversidad cultural y lingüística del país. Aplica el pensamiento crítico, entorno áulico. Demuestra capacidad de atención a la comunidad educativa. Aplica adecuadamente la tecnología de la información y comunicación. Manejo interdisciplinario de forma colaborativa. Analiza el grado de dependencia o autonomía de los alumnos. Capta información en relación a los diferentes sistemas de comunicación verbal y no verbal, utilizados por los y las docentes en el aula. 	32 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> Observa la conducción de una clase en un contexto real. Analiza la estructura organizacional de un centro educativo Habilidad de manejo de grupo. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> Aplica principios y estrategias de EBI. Elabora y gestiona proyectos educativos. Utiliza conocimientos de los procesos evaluativos de EBI. Utiliza las metodologías y estrategias en la modalidad intercultural haciendo analogías con los programas escolares. Valora el contexto sociocultural de los pueblos indígenas. Autonomía y responsabilidad personal. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> Aplica estrategias didácticas y metodologías a la EBI. Maneja nuevas tecnologías educativas a la EBI. Aplica teorías y métodos en la enseñanza de EBI. Organiza la clase con la planificación o secuencia didáctica. Utiliza los diversos tipos de evaluación. Aplica las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna de la población indígena. Capaz de atender al grupo de clase y hablarle en lengua materna 	110 horas

Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sistemas de organización, administración y evaluación. • Maneja el currículo nacional. • Emprende Proyectos 	220 horas
---------------------------	--	-----------

4.2. FACULTAD DE EDUCACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (FESDH)

Licenciatura en Educación Social

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Practica universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Observa procesos actitudinales en los equipos multiprofesionales para dar respuestas socioeducativas a las necesidades de los problemas sociales en sus futuros escenarios de práctica. • Abordaje de los temas con enfoque crítico, abierto, humanista que supere los estereotipos sociales de la discriminación, maltrato infantil, adolescencia en riesgo social, adicciones, violencia doméstica, marginación por etnia, clases sociales etc. • Desarrollar el enfoque comunitario interdisciplinario en los ámbitos del desarrollo e integración del colectivo vulnerable • Conoce técnicas de observación. • Realiza análisis de la problemática social nacional. • Desarrolla empatía 	64 horas
Practica universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la cultura de salud integral. • Aprende modelos de intervención. • Utiliza técnicas de autoanálisis y autoconocimiento. • Identifica las características del abordaje de cada grupo o colectivo vulnerable y riesgo social. • Elabora y optimiza recursos de aprendizaje socioeducativo y desarrollo comunitario. • Inicia la construcción de instrumentos sencillos y básicos para generar categorías de los colectivos que atiende. 	64 horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta y canaliza a instancias de protección social a los grupos en el abordaje de los grupos para así lograr un apoyo integral al colectivo en cuestión. • Utiliza de métodos alternos de mediación de Conflictos. • Elabora y desarrolla actividades con los colectivos 	

<p>Practica universitaria III</p>	<p>vulnerables a través de cronogramas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa el nivel de madurez de la población a atender: niños, adolescentes, mujer, hombre y adultos mayores • Desarrollo de habilidades sociales individuales y grupales. • Desarrolla habilidades y destrezas en el manejo de datos. • Elabora indicadores para crear estrategias de atención. 	<p>64 horas</p>
<p>Practica universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica modelos de intervención. • Promueve de la cultura del ocio y la cultura de la salud integral. • Crea de vínculos de integración con otros profesionales. • Analiza situaciones complejas en función de la experiencia y de sus conocimientos. • Interpreta expedientes médicos, psicológicos, social, psicoeducativos, psicopedagógicos. • Elabora diagnósticos sociales. • Construye programas de prevención. • Conoce el manejo y participa en el tratamiento de los colectivos del sistema penal de adolescentes y adultos. 	<p>110 horas</p>
<p>Practica universitaria V</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y pone en ejecución proyectos y programas de intervención social y de índole socioeducativos y Desarrollo Comunitarios. • Utiliza y aplica técnicas de intervención de rehabilitación, ludoterapia, musicoterapia, sociodramas, danzaterapia, apoyo tutorial pedagógico, principios de la psicoterapia grupal etc. • Capacidad de actuar autocrítica y críticamente con objetividad. • Capacidad de liderazgo. • Ser resiliente y ser capaz de recuperarse frente a la adversidad. 	<p>110 horas</p>
<p>Practica universitaria VI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el diagnostico social. • Demuestra capacidad de tolerancia, compromiso y sensibilidad social. • Elabora, desarrolla, acompaña y supervisa las actividades del diario vivir en una determinada institución, ONG, entre otros. • Crea modelos basados en estrategias orientadas al trabajo con familias, grupos vulnerables y desarrollo comunitarios. • Posee confidencialidad y discreción de la información maneja. • Muestra su accionar profesional de forma organizada y estructurada. • Domina la tecnología educativa. 	<p>110 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Posee habilidades para el desarrollo de tutoría y la orientación socioeducativa 	
--	---	--

Licenciatura en Educación Social y Terapéutica

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y aprende sobre los abordajes de factores multicausales relacionados con la delincuencia juvenil, adicciones, riesgo social, maltrato, pobreza, violencia general. • Utiliza técnicas reflexivas de autoanálisis y autoconocimiento. • Aprende y aplica técnicas de observación. 	64 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar sus propios mecanismos de defensa, impulsos y actitudes para evitar incidencias en los actuares de la profesión. • Realiza aproximaciones diagnósticas socioeducativas. • Identifica las utilidades de las diferentes sustancias psicoactivas y sus efectos. 	64 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la cultura de ocio, salud mental y la salud integral. • Farmacología: conocer la sintomatología de la adicción, causas efectos a través de la salud ambiental y las formas de vida saludables. • Aplica técnicas alternativas de relajación y musicoterapia, danza y psicodramatizaciones. • Conoce la jerga juvenil de las drogas y la antropología. • Utiliza métodos alternos de mediación de conflictos. • Desarrolla actitudes en el proceso de sociabilización. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos socioeducativos a través de la pedagogía social en campo. • Desarrolla actividades integrativas acompañadas de técnicas de intervención, ludoterapia, musicoterapias, técnicas de expresión, dinámicas socioeducativas de grupos populares, individual o en equipo. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja de la comunicación asertiva en las variables biológicas, psicopatológicas, sociales, antropológicas, pedagógicas que intervienen en los problemas sociales. • Utiliza de técnicas de dinámicas de grupos, animación sociocultural. • Desarrolla y elabora proyectos comunitarios. • Aplica metodologías de investigación a los problemas sociales con base legal de los grupos vulnerables (niñez, adolescencia, mujer, hombre, adultos mayores). • Desarrolla las TICS y TACS 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Aborda políticas públicas sociales, organizaciones OGS, ONGS que estén comprometidas con los temas sociales. • Administra el proceso de seguimiento de intervención individual, grupal, familiar y comunitaria. • Administra centros, proyectos y procesos terapéuticos. • Toma de decisiones apropiadas a la complejidad del quehacer profesional. • Demuestra su capacidad de liderazgo • Elabora informes técnicos. 	110 horas

Licenciatura en Inadaptados Sociales e Infractores

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Permite al estudiante armonizar los conceptos teóricos de la clase mediante técnicas de observación y visitas guiadas. • Sensibilización • Tolerancia • Trabajo en equipo • Participación responsable (compromiso con la práctica) • Confidencialidad 	32 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos específicos en los centros para intervenciones básicas. • Organiza y realiza actividades con programaciones previas a la integración de los distintos escenarios. • Capacidad de respuesta y toma de decisiones de acuerdo a la situación. • Control de las emociones. 	32 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora e implementa programas de intervención social para niños, niñas y adolescentes. • Se integra e interactúa en los diversos equipos interdisciplinarios. • Reflexiona y desarrolla su capacidad de respuestas asertivas. • Razonamiento lógico. • Habilidades para asociarse • Promover y divulgar la importancia de esta disciplina. • Medidas de seguridad en situaciones de conflicto o de peligro. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda bases para la elaboración de proyectos de prevención e intervención • Participa en estudio de casos. • Identificación de problemas • Confidencialidad • Manejo de expedientes de forma supervisada. • Desarrolla e implementa programas para grupos con problemas de consumo. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Adecua las medidas de seguridad de acuerdo con el centro de práctica. • Investiga y reconoce los centros penitenciarios a nivel nacional. • Reconoce estilos de comportamiento de los diversos ámbitos. 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora, ejecuta y da seguimiento a programas de intervención dentro del ámbito asignado. • Participa en programas gubernamentales con medidas cautelares, centros de transición de migrantes a nivel de adultos basados en la legislación actual. • Construye en planes de atención individual. • Participa en Juntas Técnicas y Equipos Interdisciplinarios. • Elabora informes especializados. 	220 horas

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> Orienta y guía para las aptitudes y actitudes pertinentes al investigador criminal. Conoce la organización, estructura departamental. Del entorno sociocultural, profesional, laboral y/o científico 	32 Horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> Diseña programas de seguridad. Investigación. Propone programas de infraestructura y calidad de los servicios 	32 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos en la investigación criminal y seguridad 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> Interviene en los espacios de práctica de acuerdo con los escenarios comunitarios 	110 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los diferentes informes periciales y científicos, que se utilizan en los procesos de investigación y seguridad Aplica las diferentes metodologías utilizadas en cada una de las áreas de prácticas. 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los diferentes informes periciales y científicos, que se utilizan en los procesos de investigación y seguridad Aplica las diferentes metodologías utilizadas en cada una de las áreas de prácticas. 	160 horas

Licenciatura en Psicología con Énfasis en Discapacidades/con énfasis en Psicología Educativa

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las normas éticas del comportamiento del Psicólogo y se familiariza con las distintas áreas en que se puede desarrollar el Psicólogo. Pone en práctica los conocimientos teóricos con respecto a la observación como método científico. Discrimina las diferentes técnicas de recolección de datos. Aplica las técnicas de recolección de datos. Desarrolla habilidades para la comunicación (oral y escrita) 	32 horas

	<p>y las relaciones interpersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. • Reflexiona sobre las competencias que demanda la práctica del psicólogo en formación. 	
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las distintas áreas en que se puede desarrollar el Psicólogo. • Demuestra en la práctica los conocimientos teóricos con respecto a la observación más avanzada como método científico. • Discrimina diferentes técnicas de recolección de datos. • Aplica las técnicas de recolección de datos. • Desarrolla habilidades para la comunicación (oral y escrita) y las relaciones interpersonales. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. • Manifiesta sensibilidad ante la problemática de la realidad nacional. 	32 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos adquiridos con relación al desarrollo humano. • Sensibiliza ante la problemática de la realidad nacional. • Aplica escalas de Desarrollo. • Identifica la diversidad sociocultural de la población panameña. • Desarrolla habilidades para la comunicación (Oral, escrita) y las relaciones interpersonales. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica las herramientas de evaluación del psicólogo. • Profundiza el manejo de instrumentos psicológicos. • Participa en la labor del equipo interdisciplinario. • Realiza evaluaciones e interpretaciones de casos observables. • Desarrolla habilidades para la comunicación (oral y escrita) y las relaciones interpersonales. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. 	64 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de familiarizarse con los procesos de reclutamiento y selección de personal y de capacitación, que se llevan a cabo en las empresas. • Profundiza el conocimiento de las herramientas de evaluación psico-técnicas utilizadas en las empresas. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. • Desarrolla habilidades para la comunicación y las relaciones interpersonales 	110 horas
Práctica Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Afianza los conocimientos adquiridos acerca de las pruebas psicológicas 	110 horas

VI Énfasis en educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece las competencias y habilidades sociales para desarrollar un espíritu emprendedor en el cumplimiento de objetivos y solución de problemas en su ambiente de práctica. • Fomenta la creatividad e iniciativa en las funciones asignadas en el lugar de práctica asignado. • Desarrolla habilidades para la comunicación (oral y escrito) y las relaciones interpersonales. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. 	
Práctica Universitaria VII Énfasis en discapacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la realidad concreta de las personas con discapacidad para excluir las barreras con respecto a las mismas. • Genera conocimiento para favorecer la prevención y la atención psicológica educativa y social de la persona con discapacidad. • Desarrolla las actitudes y aptitudes necesarias para relacionarse con personas con discapacidad, y eliminar así mitos y prejuicios. • Desarrolla proyectos de prevención o intervención para atender problemáticas encontradas en los centros de práctica • Desarrolla habilidades para la comunicación (Oral y escrita) y las relaciones interpersonales. • Ejercita la curiosidad intelectual, el sentido crítico y la autonomía. <ul style="list-style-type: none"> • Aplica métodos y estrategias psicológicas para evaluar, diagnosticar, planificar e intervenir en el ámbito clínico. 	110 horas

Licenciatura en Gestión Turística Bilingüe

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales atractivos turísticos del Destino Turístico Ciudad de Panamá y Taboga • Aplica los conceptos Oferta y Servicios Turísticos. • Aplica los principios, valores, ética y habilidades de comunicación para lograr mejora sustancial de su personalidad. • Redacta informe sobre la visita a Destinos y Establecimientos Turísticos 	48 horas
Práctica Universitaria II.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales atractivos turísticos del Destino Turístico Colón, Coclé y Panamá Este-Oeste. • Aplica los conceptos Oferta y Servicios Turísticos. • Aplica los principios, valores, ética y habilidades de comunicación para lograr mejora sustancial de su personalidad. • Redacta informe sobre la visita a Destinos y Establecimientos Turísticos 	48 horas

Práctica Universitaria III.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales atractivos turísticos del Destino Turístico Azuero (Herrera-Los Santos y Veraguas). • Aplica los conceptos Oferta y Servicios Turísticos. • Aplica los principios, valores, ética y habilidades de comunicación para lograr mejora sustancial de su personalidad. • Adapta y ejecuta los aspectos más importantes del perfil de un Guía de Turismo de ciudad. • Redacta y Expone informe sobre la visita a Destinos Turísticos y sobre la ejecución de la gira a estudiantes de 1er ingreso 	64 horas
Práctica Universitaria IV.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales atractivos turísticos del Destino Turístico (Guna Yala-Darién). • Aplica los conceptos Oferta y Servicios Turísticos. • Aplica los principios, valores, ética y habilidades de comunicación para lograr mejora sustancial de su personalidad. • Adapta y ejecuta los aspectos más importantes en la operación como practicante de Centros de Visitantes y Museos. • Redacta y Expone informe sobre la visita a Destinos y sobre la experiencia en los Establecimientos Turísticos de práctica. 	128 horas
Práctica Universitaria V.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales atractivos turísticos de Destinos Turísticos (Chiriquí-Bocas del Toro). • Aplica los conceptos Oferta y Servicios Turísticos. • Aplica los principios, valores, ética y habilidades de comunicación para lograr mejora sustancial de su personalidad. • Adapta y ejecuta los aspectos más importantes en la operación como practicante de Agencias de Viajes y/o Líneas Aéreas) • Redacta y Expone informe sobre la visita a Destinos y sobre las experiencias en los Establecimientos Turísticos de práctica. 	160 horas
Práctica Universitaria VI.	<ul style="list-style-type: none"> • Adapta y ejecuta los aspectos más importantes en la operación como practicante de Hoteles y Resorts. • Redacta y Expone informe sobre las experiencias en los Establecimientos Turísticos de práctica. 	160 horas

Licenciatura en Gerontología

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora lista de cotejo en cuanto la atención Integral de la Persona Adulta Mayor. • Diseña rúbrica en el manejo de las relaciones interpersonales de la Persona Adulta Mayor en la atención socio- sanitarias. • Participa en el equipo multidisciplinario que atiende al adulto mayor 	64 horas

Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en programas de atención, orientación y capacitación dirigidas al adulto mayor. • Presenta informes periódicos al superior jerárquico sobre la evolución de la persona adulta mayor bajo su cuidado. • Apoya en los programas de ocupación del tiempo libre y de las actividades de estimulación socio-afectiva y las socio-recreativas. • Participa en el equipo multidisciplinario que atiende al adulto mayor 	64 horas
Practica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora informes semanales de las actividades realizadas, dirigidos a las máximas autoridades de las entidades de salud donde preste su pasantía. • Orienta al adulto mayor sobre tema de promoción de la salud, prevención de enfermedades y sobre la importancia del estilo de vida saludable. • Promueve la organización de grupos de adultos mayores que asistan a estas instituciones. • Elabora la historia gerontológica del adulto mayor que ingrese a los programas de atención a este grupo etario. • Da seguimiento, aquellos adultos mayores en situación de maltrato, abandono, o en situación de riesgo social para la solución de su problema. • Aplica las valoraciones gerontológicas a las PAM. 	
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta los planes y programas sobre los cuidados del adulto mayor en las áreas de orientación, capacitación y docencia. • Participa en el equipo multidisciplinario de atención al adulto mayor en el servicio de atención domiciliaria integral (S.A.D.I) en las instituciones donde exista el programa • Coordina con el equipo multidisciplinario el cumplimiento de los controles de salud, según las normas de atención vigentes. • Identifica situaciones de maltrato, abandono y riesgo social, en la población adulta mayor a nivel comunitario y referirlo al supervisor jerárquico, para su solución. • Orientar a los adultos mayores sobre temas de promoción de salud, prevención de enfermedades y sobre la importancia del estilo de vida saludable. • Vigila los cuidados que reciba la población que acuda a las casas de la tercera edad y a los centros diurnos. • Aplicara las valoraciones gerontológicas a las PAM. 	96 horas
Practica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el equipo multidisciplinario de atención al adulto mayor en el servicio de atención 	96 horas

	<p>domiciliaria integral (S.A.D.I) en las instituciones donde exista el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones de maltrato, abandono y riesgo social, en la población adulta mayor a nivel comunitario y referirlo al supervisor jerárquico, para su solución. • Gestiona planes, programas, proyectos y servicios consagrados a la política pública y en las directrices de las instituciones socio- sanitarias, en los servicios públicos y privados, para el abordaje del envejecimiento y la vejez. • Apoya en la ejecución de los programas de terapia de ocupación del tiempo libre de estimulación cognoscitiva de estimulación de la coordinación motriz, de estimulación socio- afectiva y las socio- recreativas. • Elabora propuesta de reorganización de los métodos y procesos de trabajo que se realizan en el puesto asignado. • Orienta a los adultos mayores y a su familia sobre la legislación de protección vigente y programas dirigidos a este grupo etario. 	
Practica universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Vela por los derechos del adulto mayor, promover la calidad de vida de los mismos y mantener ambiente saludable. <p>Coordina con el grupo multidisciplinario, el cumplimiento de los controles de salud, según las normas de atención vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones de maltrato, abandono y riesgo social, en la población adulta mayor a nivel comunitario y referirlo al supervisor jerárquico, para su solución. • Elabora informes de las actividades realizadas dirigidas a las máximas autoridades de las entidades de salud donde preste su pasantía. • Asesora a las máximas autoridades sobre la comprensión de las necesidades de los adultos mayores y la valorización de los centros gerontológicos 	128 horas

Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lengua de Señas Panameñas.

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de la lengua oral nacional (español) y la lengua visual (Lengua de Señas Panameñas, LSP). • Sabe la diferencia entre la Lengua Natural del Sordo y la Lengua de Señas Panameñas. • Sabe la diferencia entre las funciones de un traductor y de un intérprete en lengua de señas. • Conoce las características de los usuarios sordos y oyentes, nacionales o extranjeros, aplicando con pertinencia y eficacia profesional, acorde a un nivel superior, los conocimientos de la materia. • Observa directamente las funciones de un traductor e intérprete (Realiza giras de observación). • Recolecta informaciones básicas del saber 	48 horas

	<p>humanístico; conceptos, teorías, conocimientos instrumentales, habilidades de investigación, formas de aplicación o estilos de trabajo que definen la disciplina.</p>	
<p>Práctica Universitaria II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene competencias lingüísticas en la lengua oral nacional (español) y la lengua visual (LSP). • Diferencia entre las funciones de un traductor y de un intérprete en LSP. • Conoce las características de los usuarios sordos y oyentes, nacionales o extranjeros, aplicando con pertinencia y eficacia profesional, acorde a un nivel superior, los conocimientos de la materia. • Recolecta informaciones básicas del saber humanístico; conceptos, teorías, conocimientos instrumentales, habilidades de investigación, formas de aplicación o estilos de trabajo que definen la disciplina. • Dominio del conocimiento teórico de la interpretación en LSP para después aplicarlo a un ámbito comunitario específico. 	<p>48 horas</p>
<p>Práctica Universitaria III</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos científicos humanísticos y tecnológicos de la traducción e interpretación en LSP en intervenciones y actividades de la función traslativa. • Interviene directamente en los ámbitos y los espacios de práctica de acuerdo con los escenarios comunitarios • Ejecuta acciones técnico administrativa en actividades, evaluaciones, recolecciones de información, aplicación de métodos y técnicas, talleres de grupos, elaboración y presentación de informes, según las normas establecidas en la Facultad relacionados con el sujeto de estudio y su entorno. • Aplica técnicas de interpretación simultánea, consecutiva, de enlace bilateral y/o de relevo • Ejerce la traducción e interpretación en los escenarios comunitarios: educativo, Legal, cultural, social, religioso, médico entre otros. • Realiza transcripción de audio para la preparación de la traducción de textos • Analiza los textos para su traducción e interpretación 	<p>96 horas</p>
<p>Práctica Universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos científicos humanísticos y tecnológicos de la traducción e interpretación en LSP en intervenciones y actividades de la función traslativa. • Interviene directamente en los ámbitos y los espacios de práctica de acuerdo con los escenarios comunitarios • Ejecuta acciones técnico administrativa en actividades, evaluaciones, recolecciones de información, aplicación de métodos y técnicas, talleres de grupos, elaboración y presentación de informes, según las normas establecidas en la Facultad relacionados con el sujeto de estudio y su entorno. • Aplica técnicas de interpretación simultánea, consecutiva, de enlace bilateral y/o de relevo. • Ejerce la traducción e interpretación en los escenarios comunitarios: educativo, Legal, cultural, social, religioso, médico entre otros. • Realiza transcripción de audio para la preparación de la traducción • Realiza traducción de textos 	<p>96 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los textos para su traducción e interpretación • Ejerce la traducción e interpretación en escenarios comunitarios: educativo, legal, cultural, social, religioso, médico entre otros 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones que abarquen todas las esferas que tengan influencia sobre el ejercicio de la especialidad y el cuidado de usuarios, clientes, pacientes o beneficiarios. • Ejecuta acciones técnico administrativa en actividades: evaluaciones, recolección de la información, aplicación de métodos y técnicas, talleres de grupo, elaboración y presentación de informes, según las normas establecidas por la Facultad FESDH relacionadas con el sujeto de estudio y su entorno. • Aplica técnicas de interpretación simultánea, consecutiva, de enlace bilateral y/o de relevo. • Ejerce la traducción e interpretación en los escenarios comunitarios; educativo, legal, cultural, social, religioso, médico entre otros. • Realiza transcripción de audio para la preparación a la traducción • Realiza traducción de textos a la lengua deseñas • Analiza los textos para su traducción e interpretación 	110 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones que abarquen todas las esferas que tengan influencia sobre el ejercicio de la especialidad y el cuidado de usuarios, clientes, pacientes o beneficiarios. • Ejecuta acciones técnico administrativa en actividades: evaluaciones, recolección de la información, aplicación de métodos y técnicas, talleres de grupo, elaboración y presentación de informes, según las normas establecidas por la UDELAS • Aplica técnicas de interpretación simultánea, consecutiva, de enlace bilateral y/o de relevo. • Ejerce la traducción e interpretación en los escenarios comunitarios; educativo, legal, cultural, social, religioso, médico entre otros. • Realiza transcripción de audio para la preparación a la traducción • Realiza traducción de textos a la lengua deseñas • Analiza los textos para su traducción e interpretación 	220 Horas

4.3 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y CLÍNICAS (FCMC)

Licenciatura en Fisioterapia.

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
------------	------------------------	-------

<p>Práctica Universitaria I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce aspectos generales de la Rehabilitación y Fisioterapia • Utiliza los conocimientos del diagnóstico fisioterapéutico como herramienta para la adecuada toma de decisiones. • Adquiere habilidades y destrezas que permitan una adecuada valoración básica fisioterapéutica • Utiliza con destreza las técnicas de movilización y reeducación muscular • Identifica generalidades de exploración de signos vitales 	<p>32 horas</p>
<p>Práctica Universitaria II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica la teoría de los sistemas dinámicos en la valoración fisioterapéutica. • Conoce las modalidades de valoración e intervención fisioterapéutica pediátrica y adulta • Practica los principios básicos del tratamiento fisioterapéutico en piscina. • Fortalece la calidad en la atención digna y sensible ante la vulnerabilidad de los pacientes. 	<p>64 horas</p>
<p>Práctica Universitaria III</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forjas profesionales de carácter crítico, con alto nivel de profesionalismo y valor humano • Revisa aspectos del examen, evaluación, pronóstico e intervención fisioterapéutica • Revisa aspectos de los test y medidas usados en Fisioterapia 	<p>128 horas</p>
<p>Práctica Universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Domina conceptos y tareas de cuidado del paciente dependiendo de la condición clínica. • Infiere pronósticos producto de la aplicación de los tratamientos aplicados. • Establece parámetros de diagnóstico diferencial que permitan un abordaje efectivo • Utiliza adecuadamente las diversas modalidades de intervención fisioterapéutica con una actitud crítica y reflexiva frente a cada uno de ellos 	<p>192 horas</p>

--	--	--

Licenciatura en Terapia Respiratoria

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los conceptos generales relacionados las normas jurídicas que afectan al ejercicio profesional del Terapeuta Respiratorio. • Conoce las normativas que garantizan el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del usuario y su familia. • Conoce y aplica los principios básicos de la normativa vigente reguladora de la autonomía de los pacientes y las obligaciones en materia de información y documentación clínica. • Desarrolla capacidad para el razonamiento clínico y resolución de problemas • Conoce el perfil de Competencias del Terapeuta Respiratorio del siglo 21 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los diversos roles, responsabilidades y funciones del profesional de Terapia Respiratoria. • Reconoce los valores de la profesión de Terapia Respiratoria 	48 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza evaluación respiratoria y determina alteraciones cardiorrespiratorias, con capacidad de razonamiento clínico y habilidad de resolución de problemas. • Adquiere habilidades y destrezas básicas en el cuidado integral respiratorio durante la atención de los pacientes adultos 	96 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa pacientes y ejecuta terapias y procedimientos respiratorios elementales. • Aplica terapéuticas (terapias y tratamientos y procedimientos. • Maneja equipos respiratorios elementales para la aplicación de terapias, tratamientos y técnicas 	128 horas

	respiratorias.	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza técnicas de medición espirométricos (Volúmenes y capacidades pulmonares). • Informa y orienta a los pacientes en relación a la técnica diagnóstica que a realizar en el laboratorio de fisiología pulmonar. • Calibra el equipo de espirometría según las normas internacionales. • Participa en otros procedimientos especiales de diagnóstico que se asignen en el laboratorio de fisiología pulmonar (pletismografía, caminata de los 6 minutos, entre otros) en compañía de la terapeuta respiratoria de turno, así como en otras actividades • Participa activamente en los programas de docencia para los pacientes de consulta externa de Neumología 	160 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica y desarrolla habilidades y destrezas de las diversas modalidades terapéuticas, técnicas y procedimientos respiratorios en las áreas de cuidados intensivos (conecta paciente en el Ventilador mecánico, establece parámetros ventilatorios iniciales, da seguimiento a la evolución del paciente y realiza los ajustes necesarios hasta llegar al momento del destete y extubación. • Participa activamente en el manejo de Vías Aéreas y en el Monitoreo del paciente adulto en Ventilación Mecánica. • Orienta, informa y educa al paciente en relación con los ejercicios respiratorios. 	160 horas
Práctica Universitaria VII	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica y desarrolla habilidades y destrezas de las diversas modalidades terapéuticas, técnicas y procedimientos respiratorios en pediatría. • Aplica los conocimientos y destrezas prácticas y teóricas en cuanto a: Armar, probar, monitoreo y manejo de los 	320 horas

	<p>parámetros de los ventiladores mecánicos en pacientes pediátricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en el manejo de Vías Aéreas y en el Monitoreo del paciente pediátrico en Ventilación Mecánica. 	
--	---	--

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la importancia del análisis de actividad • Adquiere habilidades y destrezas que permitan un adecuado análisis de actividad • Utiliza con destreza el análisis de actividad • Identifica el valor terapéutico del análisis de actividad 	64 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplicar la teoría de los sistemas dinámicos en la valoración en terapia ocupacional. • Conoce las modalidades de valoración e intervención de terapia ocupacional en pediatría • Practica los principios básicos del tratamiento de terapia ocupacional en pediatría. • Fortalece la calidad en la atención digna y sensible ante la vulnerabilidad de los pacientes. 	64 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica la teoría de los sistemas dinámicos en la valoración en terapia ocupacional. • Conoce las modalidades de valoración e intervención de terapia ocupacional en lesiones musculo esquelética y en el área escolar • Practica los principios básicos del tratamiento de terapia ocupacional en lesiones musculo esquelética y/o escuelas • Fortalece la calidad en la atención digna y sensible ante la vulnerabilidad de los pacientes. 	64 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce conceptos y tareas de cuidado del paciente dependiendo de la condición clínica. 	96 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las modalidades de valoración e intervención de terapia ocupacional en neurología y en la comunidad • Practica los principios básicos del tratamiento de terapia ocupacional en neurología • Fortalece la calidad en la atención digna y sensible ante la vulnerabilidad en las comunidades 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Establece parámetros terapéuticos de diagnóstico diferencial que permitan un abordaje efectivo. • Utiliza adecuadamente las diversas modalidades de evaluación e intervención en terapia ocupacional en psiquiatría con una actitud crítica y reflexiva. • Analiza diferentes puestos de trabajo • Realiza análisis ergonómicos de los puestos de trabajo • Realizar análisis ergonómicos de los puestos de trabajo • Conocer los parámetros de la evaluación física, función y de trabajo • Establecer programas de promoción, prevención y rehabilitación laboral 	96 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Establece conceptos y necesidades del paciente con deficiencia sensorial • Desarrolla adecuadamente evaluaciones e intervención en terapia ocupacional en pacientes con deficiencias sensoriales. • Conoce las modalidades de valoración e intervención de terapia ocupacional en cardio pulmonar • Establece parámetros terapéuticos de evaluación y tratamiento en terapia ocupacional en problemas cardio pulmonar 	96 horas

Licenciatura en Fonoaudiología.

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la metodología para el abordaje clínico del paciente en las diferentes modalidades de atención fonoaudiológica. 	50 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea los métodos de observación, redacción y manejo de expedientes. • Conoce las técnicas de prevención y evaluación de las patologías del lenguaje, en los diferentes centros de prácticas. • Capacidad para reconocer a un individuo con dificultad en el lenguaje comprensivo, expresivo y mixto. 	
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las patologías del aparato fonador en los pacientes que acuden a atención fonoaudiológica. • Conoce las pruebas auditivas que existen y las partes del sistema auditivo que estudian. • Identifica la metodología para el abordaje clínico del paciente con trastornos en la voz y audición. • Se familiariza con los protocolos y formatos de evaluación en las áreas de voz y audición. 	50 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja e interpreta de 2 a 3 pruebas estandarizadas y protocolos de evaluación del lenguaje y habla. • Reconoce los signos y síntomas de las diferentes perturbaciones del lenguaje oral y habla) • Manipula y fundamenta su intervención en las teorías de adquisición del lenguaje. • Propone y emplea acciones de tratamiento apropiado a pacientes acordes a sus compromisos clínico. • Participa en el manejo administrativo y de campo, durante el desarrollo de la práctica. (manejo de los formularios de evaluación, entrevistas, formularios datos estadísticos de los centros, expedientes etc.) 	120 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe aplicar e interpretar los resultados de 2 a 3 pruebas audiométricas. • Conoce el mecanismo de audición (fisiología) y las generalidades del sonido. • Logra identificar posibles alteraciones auditivas en pediátricos, adultos y gerontes • Aplicar las técnicas de evaluación y atención del paciente con perturbaciones de la comunicación humana. • Explica y argumenta el tratamiento audio protésico seleccionado. • Emplea tratamiento apropiado a pacientes acordes a sus compromisos clínico. • Diseña y promueve actividades de prevención de trastornos de la comunicación humana • Reconoce la importancia del trabajo interdisciplinario en la 	120 horas

	rehabilitación del paciente.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las alteraciones del sistema miofuncional y sus implicaciones. • Sabe las patologías vestibulares que existe y maneja técnicas de rehabilitación para la misma. • Dominio conceptual de patologías que afectan la comunicación humana en todas las áreas de intervención fonoaudiológica. • Manejo e interpretación de 6 a 7 pruebas estandarizadas y protocolos de evaluación de las áreas de fonoaudiología. • Sabe aplicar e interpretar los resultados de 4 a 5 pruebas audiométricas. • Conocer y aplica los métodos, técnicas y recursos de prevención de las dificultades en el aprendizaje. (lectoescritura y el pensamiento lógico matemático) • Capacidad para explicar y argumentar el tratamiento seleccionado. • Habilidad para el análisis crítico de casos, el diseño de intervenciones y el seguimiento de programas. 	225horas

Licenciatura en Doctor en Optometría

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e identificar las generalidades de la anatomofisiología ocular, los estados refractivos del ojo y de la Agudeza Visual. 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, reconoce y maneja los diferentes instrumentos ópticos utilizados en un examen clínico de la visión 	48 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la elaboración e interpretación de la historia clínica en optometría funcional integrando la importancia de la actividad visual y motora. 	48 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiere las habilidades en la atención a pacientes, y en el manejo de las diversas pruebas de diagnóstico, en pacientes con problemas visuales, a partir de las técnicas de interrogatorio, el levantamiento de un expediente de historia clínica y diagnóstico y tratamiento del paciente. 	48 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiere destrezas en el manejo de manera integral de cualquier problema visual de los pacientes y las habilidades para utilizar los equipos de refracción, en particular se estudian las pruebas de diagnóstico para un examen de refracción, el manejo del paciente y análisis de los casos 	48 horas

	<p>clínicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza Prediagnóstico visuales de acuerdo con los programas de prevención de la universidad 	
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades clínicas y criterio profesional para diagnosticar y plantear perfiles terapéuticos ante las alteraciones visuales y oculares que son motivo de consulta. • Clasifica, analiza, identifica y realiza diagnósticos diferenciales de las diferentes alteraciones patológicas que puedan comprometer el ojo en cualquiera edad. • Determina el tratamiento más adecuado al problema del paciente, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad necesaria a manejar. • Realiza prediagnósticos visuales de acuerdo con los programas de prevención de la universidad 	96 horas
Práctica Universitaria VII	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar correlacionar y evaluar los defectos refractivos además de realizar el examen de optometría los 21 puntos del análisis visual. • Identifica el desarrollo visomotor y fisiológico del paciente, durante el proceso de gestación, lactancia, infancia y del adulto mayor • Aplica criterio de manejo clínico interdisciplinario en la resolución de las alteraciones visuales y oculares del paciente que lo ameriten o que salgan de su área de competencia. • Realiza prediagnósticos visuales de acuerdo con los programas de prevención de la universidad 	128 horas
Práctica Universitaria VIII	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para atender pacientes basándose en el desarrollo completo de la historia clínica funcional. • Desarrolla pruebas optométricas pediátricas y geriátricas, su aplicación diagnóstica y terapéutica de acuerdo con la edad, así como el análisis de los problemas motores y acomodativos del paciente pediátrico y geriátrico. • Interpreta y correlaciona datos clínicos optométricos, motores y patológicos como parte integral de la historia clínica y como elemento determinante en la planeación de estrategias terapéuticas de alteraciones visuales y motoras oculares • Conoce y entiende el proceso de montaje y tratamiento de la formulación óptica, los tipos de filtros y tratamientos a los lentes y aplica estos. 	128 horas
Práctica Universitaria IX	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de atender cualquier paciente en la consulta de Optometría funcional, demostrando su profesionalismo 	128 horas

	<p>basado en valores éticos y morales, poniendo en práctica sus habilidades, destrezas, análisis y razonamiento clínico, así como teniendo en cuenta la posibilidad de referencia si el caso lo amerita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica sus habilidades clínicas y su criterio profesional para diagnosticar y plantear perfiles terapéuticos ante las alteraciones visuales y oculares que son motivo de consulta. • Aplica criterio de manejo clínico interdisciplinario en la resolución de las alteraciones visuales y oculares del paciente que lo ameriten o que salgan de su área de competencia. • Determina el tratamiento más adecuado al problema del paciente, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad necesaria a manejar. 	
Práctica Universitaria X	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procedimientos correctivos, de tratamiento, para solucionar el problema del paciente, con base en diagnósticos clínicos acertados, derivados de una correlación de datos en forma precisa para la solución del problema específico del paciente, contribuyendo al mejoramiento de su realidad de vida. • Desarrolla habilidad y precisión en la realización de las pruebas de la historia clínica, que permiten una recolección coherente y adecuada de los datos clínicos del paciente • Despliega capacidad para la comunicación y relaciones profesionales con pacientes, colegas y con la comunidad. 	640 horas

Licenciatura en Ciencias De La Enfermería

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra capacidad de auto aprendizaje en el conocimiento de las Ciencias humanas, Biológicas, Psicológicas 	96 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para establecer estrategias para evaluar y mejorar la calidad en los Procesos de Enfermería. • Conoce, comprende y sabe utilizar los fundamentos de la terminología anatómica y los sistemas de referencia que se utilizan en esta disciplina. 	192 horas

Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra actitudes de sensibilidad social para atender al paciente con su problemática, desde un punto de vista holístico. • Conoce y colabora en los distintos Programas de Salud sobre las personas Adultas. 	288 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los problemas personales del paciente y su familia. • Adquiere capacidad de organización y planificación. • Realiza las entrevistas, pruebas pertinentes y tratamientos derivados de los problemas de salud Mental de manera hábil, eficaz y eficiente. • Identifica el rol que ejerce la Enfermería en la Atención de los Trastornos Mentales. 	352 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Es tolerante y solidaria con los Recién Nacido, niños y jóvenes. • •Sabe trabajar en equipo • •Conoce y aplica los principios que sustentan los Cuidados Integrales de Enfermería. • Fomenta la mejora continua del Programa de Obstetricia y, de ese modo, la práctica. • Toma decisiones y provee los servicios, las actividades de salud pública que se llevan a la práctica, de manera que no ocurran aisladamente. 	352 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Valora de forma integral y en su contexto al recién nacido y al niño. • Valora la repercusión de la hospitalización o de los procesos de enfermedad de Salud Mental, facilitando afrontamiento adecuado. • Administra los medicamentos, evaluando los beneficios 	320 horas

	esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su utilización y consumo	
Práctica Universitaria VII	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja los instrumentos básicos con eficiencia en la ejecución de los procedimientos que exigen la atención del Paciente. • Utiliza el proceso enfermero de manera integral y éticamente, realizando la valoración, identificando de problemas y priorizando las intervenciones en el Adulto y Adulto Mayor. • Administra eficientemente los servicios de Enfermería donde se encuentre laborando (Clínicas, Hospitales y otros). • Presta cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del Geronte y familia. • Demuestra habilidades que favorezcan la comunicación efectiva, la interrelación y la administración de la gestión de Enfermería. 	512 horas

Licenciatura en Urgencias Médicas y Desastres

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Mantiene la confidencialidad. • Capacidad de respeto a la diversidad. • Capacidad para respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. • Capacidad para reconocer y gestionar los recursos para realizar la atención médica prehospitalaria. • Capacidad para el uso de computadores, smartphones, diversas TICS, GPS y radio comunicadores. • Capacidad para reconocer la estructura y funcionamiento del sistema de salud. • Capacidad para participar efectiva y activamente en la toma de decisiones dentro del equipo de salud y en 	64 horas

	<p>la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para escoger la institución de salud adecuada para el paciente, dependiendo del tipo de atención que necesita, el tiempo de transporte y los protocolos locales de atención. • Identificar las alternativas de transporte más viable para el paciente. • Inspeccionar el buen estado del vehículo de emergencias • Determinar las medidas de seguridad vial que se ocupan en el traslado de paciente. • Utilizar de manera efectiva y eficiente el extintor de emergencias en conatos de incendios vehiculares. • Discernir sobre el uso adecuado de los sistemas lumínicos y sonoros de los vehículos de emergencias. 	
<p>Práctica Universitaria II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para mantener la confidencialidad. • Capacidad de respeto a la diversidad. • Capacidad para respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. • Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad. • Capacidad para tomar y evaluar signos vitales. • Capacidad para realizar la historia clínica amplia, examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación respectiva por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes. • Capacidad para obtener y mantener una la vía aérea permeable (medios básicos). • Capacidad para proveer oxigenoterapia. • Capacidad para realizar acceso vascular periférico y proveer terapia intravenosa con soluciones cristaloides. • Capacidad para realizar monitoreo cardíaco y electrocardiograma. • Capacidad para restringir, movilizar y transportar pacientes. 	<p>96 horas</p>

<p>Práctica Universitaria III</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para mantener la confidencialidad. • Capacidad de respeto a la diversidad. • Capacidad para respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad de escena, salud ocupacional (ergonomía) y bioseguridad (énfasis en mantenimiento, aseo y desinfección del equipo médico quirúrgico). • Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad (enfermedades infectocontagiosas). • Capacidad para tomar y evaluar signos vitales. • Capacidad para realizar la historia clínica AMPLIA, examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación respectiva por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes. • Capacidad para obtener y mantener una la vía aérea permeable (medios básicos). • Capacidad para proveer oxigenoterapia. • Capacidad para realizar acceso vascular periférico y proveer terapia intravenosa con soluciones cristaloides. • Capacidad para restringir, movilizar y transportar (en diferentes posiciones) pacientes. 	<p>128 horas</p>
<p>Práctica Universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. • Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad. • Capacidad para tomar y evaluar signos vitales. • Capacidad para realizar la historia clínica AMPLIA, examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación/abordaje respectiva/o por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes. 	<p>128 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Toma en cuenta los antecedentes patológicos personales (APP) y enfatiza también en los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas. • Capacidad para realizar el diagnóstico presuntivo sindromático y formular hipótesis diagnósticas en urgencias y emergencias médicas, teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes. • Capacidad para plantear diagnósticos presuntivos diferenciales en urgencias y emergencias médicas. • Capacidad para proveer soporte vital básico a la vida (adulto y pediátrico) en pacientes con patologías (agudas y/o ECNT) o traumas. • Capacidad para indicar y realizar los protocolos prehospitalarios correspondientes, bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana. • Capacidad para restringir, movilizar y transportar pacientes. • Capacidad para derivar al nivel de atención correspondiente. 	
<p>Práctica Universitaria V</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. • Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las urgencias médicas, emergencias médicas y desastres. • Capacidad para manejar la fase inicial de la urgencia médica, emergencia médica o eventos adversos. • Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad. • Capacidad para tomar y evaluar signos vitales. • Capacidad para realizar la historia clínica ampliar examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación/abordaje respectivo/o por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes. • Toma en cuenta los antecedentes patológicos 	<p>128 horas</p>

	<p>personales (APP) y enfatiza también en los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para realizar el diagnóstico presuntivo sindromático y formular hipótesis diagnósticas en urgencias y emergencias médicas, teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes. • Capacidad para plantear diagnósticos presuntivos diferenciales en urgencias y emergencias médicas. • Capacidad para proveer soporte vital básico y avanzado a la vida (adulto y pediátrico) en pacientes con patologías (agudas y/o ECNT: énfasis en respiratorio y cardiovascular) o traumas. • Capacidad para indicar y realizar los protocolos prehospitalarios correspondientes, bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana (énfasis en respiratorio y cardiovascular y traumas). • Capacidad para restringir, movilizar y transportar pacientes. • Capacidad para derivar al nivel de atención correspondiente. 	
<p>Práctica Universitaria VI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. • Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las urgencias médicas, emergencias médicas y desastres. • Capacidad para manejar la fase inicial de la urgencia médica, emergencia médica o eventos adversos. • Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad. • Capacidad para tomar y evaluar signos vitales. • Capacidad para realizar la historia clínica AMPLIA, examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación/abordaje respectivo/o por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes. 	<p>128 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Toma en cuenta los antecedentes patológicos personales (APP) y enfatiza también en los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.• Capacidad para realizar el diagnóstico presuntivo sindromático y formular hipótesis diagnósticas en urgencias y emergencias médicas, teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes.• Capacidad para plantear diagnósticos presuntivos diferenciales en urgencias y emergencias médicas.• Capacidad para proveer soporte vital básico y avanzado a la vida (adulto y pediátrico) en pacientes con patologías (agudas y/o ECNT: énfasis en respiratorio, cardiovascular, neurológico, endocrino) o traumas.• Capacidad para indicar y realizar los protocolos prehospitalarios correspondientes, bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana (énfasis en respiratorio, cardiovascular, neurológico, endocrino y traumas).• Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria.• Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad.• Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las urgencias médicas, emergencias médicas y desastres.• Capacidad para manejar la fase inicial de la urgencia médica, emergencia médica o eventos adversos.• Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad.• Capacidad para tomar y evaluar signos vitales.• Capacidad para realizar la historia clínica amplia, examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación/abordaje respectivo/o por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes.• Toma en cuenta los antecedentes patológicos	
--	---	--

	<p>personales (APP) y enfatiza también en los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para realizar el diagnóstico presuntivo sindromático y formular hipótesis diagnósticas en urgencias y emergencias médicas, teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes. • Capacidad para plantear diagnósticos presuntivos diferenciales en urgencias y emergencias médicas. • Capacidad para proveer soporte vital básico y avanzado a la vida (adulto y pediátrico) en pacientes con patologías (agudas y/o ECNT: énfasis en respiratorio, cardiovascular, neurológico, endocrino) o traumas. • Capacidad para indicar y realizar los protocolos prehospitalarios correspondientes, bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana (énfasis en respiratorio, cardiovascular, neurológico, endocrino y traumas). • Capacidad para administrar medicamentos por las diferentes vías bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana. • Capacidad para restringir, movilizar y transportar pacientes. • Capacidad para derivar al nivel de atención correspondiente. 	
<p>Práctica Universitaria VII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina prehospitalaria. • Capacidad para el uso de la evidencia en la práctica médica prehospitalaria. • Capacidad para el uso de la información y sus tecnologías efectivamente en un contexto médico prehospitalario. • Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de seguridad y bioseguridad. 	<p>128 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las urgencias médicas, emergencias médicas y desastres.• Capacidad para manejar la fase inicial de la urgencia médica, emergencia médica o eventos adversos.• Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad.• Capacidad para tomar y evaluar signos vitales.• Capacidad para realizar la historia clínica amplia examen físico dirigido cefalocaudal (inspección, palpación, percusión, auscultación), evaluación primaria, evaluación secundaria con su reanimación/abordaje respectivo/o por razones necesarias (PRN) y sus coadyuvantes.• Toma en cuenta los antecedentes patológicos personales (APP) y enfatiza también en los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.• Capacidad para realizar el diagnóstico presuntivo sindromático y formular hipótesis diagnósticas en urgencias y emergencias médicas, teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes.• Capacidad para plantear diagnósticos presuntivos diferenciales en urgencias y emergencias médicas.• Capacidad para proveer soporte vital básico y avanzado a la vida (adulto y pediátrico) en pacientes con patologías (agudas y/o ECNT) o traumas en el escenario urbano, de combate, IMV, desastres y zonas hostiles.• Capacidad para indicar y realizar los protocolos prehospitalarios correspondientes, bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana.• Capacidad para administrar medicamentos por las diferentes vías bajo orden médica o bajo criterio clínico personal en ausencia de un médico, siempre y cuando el paciente esté en riesgo de muerte, riesgo de perder una extremidad o puede cursar con daño a un órgano diana.• Capacidad para restringir, movilizar y transportar	
--	---	--

	<p>pacientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para derivar al nivel de atención correspondiente. 	
--	--	--

Licenciatura en Radiología e Imágenes Médicas

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los ambientes reales de trabajo, los escenarios a los que deberá enfrentarse el profesional de la Radiología Médica. • Organiza y supervisa la información y archivo de los datos de los pacientes teniendo en cuenta las diferentes necesidades de atención y nivel de documentación que se maneja. • Demuestra los conocimientos de Bioseguridad en las instalaciones de salud y áreas de práctica profesional. • Utiliza las medidas de protección radiológica para proteger al paciente y al personal ocupacionalmente expuesto. • Proporciona al estudiante la información de las enseñanzas del contacto con los pacientes para las distintas proyecciones radiográficas del cuerpo humano. • Conoce los principios básicos del funcionamiento de los equipos de Rayos X convencionales. • Conoce el Organigrama del Departamento de Radiología • Observa el concepto de la disciplina intrahospitalaria 	64 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aprende el manejo de los diferentes equipos que se utilizan en la obtención de Imágenes Radiográficas y el uso de accesorios que contienen los equipos. • Analiza las técnicas radiográficas según los diferentes estudios radiográficos del cuerpo humano. • Comprende la importancia de las técnicas radiográficas automáticas y manuales de los equipos radiográficos • Mantiene los conocimientos generales en cuanto a Bioseguridad. • Adquiere conocimientos del flujo y logística de trabajo en el departamento de Radiología de las 	192 horas

	<p>diferentes Instalaciones Intrahospitalaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalece los conocimientos de Anatomía, Fisiología y Terminología Médica en la práctica clínica. • Adquiere destreza en el posicionamiento de las diferentes estructuras anatómicas, los conceptos básicos de proyección y posición en la obtención de imágenes. • Desarrolla las destrezas y habilidades en el manejo de equipos radiográficos en los diferentes ambientes clínicos y hospitalarios. • Estudia y experimenta las proyecciones y posiciones radiográficas de las extremidades superiores, cintura escapular, extremidades inferiores, tórax pulmonar y abdomen. 	
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con los diversos actores involucrados en la problemática de la población afectada. • Conoce los procesos de vigilancia de la bioseguridad y el abastecimiento apropiado y oportuno de los insumos. • Analiza y describe los estudios radiográficos de las diferentes estructuras anatómicas, en los conceptos básicos de proyección y posición en la obtención de imágenes. • Posiciona al paciente según el área del cuerpo de interés referente al plano aplicado a cierta posición radiográfica. • Estudia y experimente las proyecciones y posiciones radiográficas de cráneo y su contenido, columna y parrilla costal. 	352 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principios básicos de las imágenes digitales. • Conoce los mecanismos para producir y utilizar las imágenes digitales en medicina. • Estudia la anatomía y las posiciones radiográficas para mamografía. • Estudia la anatomía y las posiciones radiográficas para estudios especiales. (Tracto digestivo y aparato urinario) • Comprende y maneja de los equipos de mamografía y densitometría. • Aprende la clasificación de los diferentes 	384 horas

	<p>protocolos de exámenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta proyecciones radiográficas dependiendo del área de estudio para obtener registros gráficos. • Fomenta el respeto a la dignidad del paciente. • Promover la construcción positiva de relaciones interpersonales. • Conoce el equipo de densitometría y su manejo. • Identifica las características y efectos secundarios de sustancias o fármacos utilizados como medio de contrastes. 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los componentes de un equipo de tomografía computada, la secuencia de eventos que permiten la formación de la imagen y los parámetros de control de calidad. • Comprende el funcionamiento de un sistema de tomografía computada. • Domina los conceptos básicos de proyección y posición en la obtención de imágenes en Tomografía Computada. • Analiza y describe los estudios de Hemodinámica. • Domina los protocolos de los principales estudios de tomografía computada. • Comprende los principios básicos de los equipos y procedimientos de la sala de hemodinámica. 	448 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el papel de la medicina nuclear en la medicina contemporánea. • Identifica los equipos y productos utilizados en la producción de los estudios cintigráficos (centelleos). • Aprende las técnicas de radioterapia y el uso adecuado del respectivo equipo. • Comprende la utilidad de la radioterapia en el manejo del cáncer. • Domina los protocolos de simulación y tratamiento de radioterapia y los procedimientos de control de calidad. • Identificar los equipos y accesorios utilizados en el tratamiento de radioterapia. • Conoce los componentes de un equipo de resonancia magnética, la secuencia de eventos que permiten la formación de la imagen y los parámetros de control de calidad. • Comprende el funcionamiento de un sistema de resonancia magnética. 	448 horas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los componentes, controles y aditamentos del equipo de ultrasonido. • Comprende la formación de las imágenes sonográficas. • Domina los protocolos de los principales estudios de ultrasonido. 	
--	---	--

Técnico Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las distintas áreas del cuerpo humano para desarrollo de las flebotomías, usando los brazos disponibles en el laboratorio de simulación, venas basílicas, cefálicas, arco venoso palmar, arco venoso plantar. • Desarrolla destrezas encaminadas a recibir y preparar al paciente en un procedimiento determinado, mediante la aplicación de casos reales, que le permitirán el manejo de diferentes tipos de pacientes, hospitalizados, ambulatorios, demanda masiva o espontanea. • Aplica los procedimientos correctos en el manejo de muestras biológicas, aplicando las normas de seguridad del paciente y bioseguridad. • Realiza la función de la flebotomía luego del conocimiento anatómico de las áreas de extracción del paciente. • El estudiante realiza todo en el laboratorio de simulación, en UDELAS. 	64 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las distintas áreas del laboratorio y reconoce los diferentes materiales de instrumentación del laboratorio. • Desarrolla destrezas encaminadas a recibir y preparar al paciente en un procedimiento determinado, dando instrucciones claras. • Aplica los procedimientos correctos en el manejo de muestras biológicas tanto para su transporte y descarte de las mismas. 	64 horas

<p>Práctica Universitaria III</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las destrezas en el manejo de muestras con precisión. • Organiza la sala de paciente de flebotomía diariamente. • Colabora en el análisis pre-analíticos de las muestras en las diferentes secciones asignadas para la rotación. 	<p>64 horas</p>
<p>Práctica Universitaria IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las destrezas en el manejo de muestras con precisión. • Organiza la sala de paciente de flebotomía diariamente. • Colabora en el análisis pre-analíticos de las muestras en las diferentes secciones asignadas para la rotación 	<p>96 horas</p>
<p>Práctica Universitarias V</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas se realizan a nivel de los laboratorios de investigación, en los laboratorios de medicina forense, clínicas y hospitales veterinarios y en los laboratorios de ministerio de desarrollo agropecuario (MIDA). • Demuestra las destrezas en el manejo de pesadas con precisión. • Organiza la sala de paciente y realiza el manejo pre-analítico de la muestra en las áreas biológicas, bioquímicas y sanitarias. • Realiza el procedimiento correcto para la preservación y custodia de las muestras biológicas, veterinarias y sanitarias. 	<p>64 horas</p>
<p>Práctica Universitarias VI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra las destrezas en el manejo de pesadas con precisión. • Organiza la sala de paciente y realiza el manejo pre-analítico de la muestra en las áreas biológicas, bioquímicas y sanitarias. • Realiza el procedimiento correcto para la preservación y custodia de las muestras 	<p>128 horas</p>

	biológicas, veterinarias y sanitarias.	
--	--	--

4.3. FACULTAD DE BIOCENCIAS Y SALUD PÚBLICA (FBSP).

Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación.

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la actividad física para reducir las Enfermedades No Transmisibles. • Conoce las bases de la metodología de investigación aplicada a la actividad física y al deporte. • Conoce y sabe adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo y al nivel biofisiológico de los practicantes de actividad física y deporte. • Familiariza al estudiante en las distintas áreas en que se puede desarrollar el Licenciado en Actividad Física. • Pone en práctica los conocimientos teóricos de la gimnasia básica • Promociona las Actividades físico-deportivas y recreativas. 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los factores fisiológicos y bioquímicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte. • Conoce y comprende los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana. • Diseña, desarrolla y evalúa los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas. 	64 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte. • Analizar gestos técnicos, detectando los errores básicos de las habilidades específicas en entrenamiento. • Ejecuta eficientemente las técnicas básicas del deporte. • Conoce las bases de la pedagogía aplicada a la actividad física y al deporte. • Conoce y aplica los protocolos de evaluación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la actividad física y del deporte. 	96 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los fundamentos de las prácticas de actividad física salud en poblaciones especiales. • Diseña y organiza programas de Actividad Física y Salud en poblaciones especiales (prescripción de ejercicios, planificación y aplicación). • Capacidad para valorar la importancia del deporte en el desarrollo integral, físico, emocional de las personas y los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica 	96 horas

	<p>de la actividad física y el deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica en la comunidad actividades y acción física como medio profiláctico, de rehabilitación física y compensación. 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara sesiones de los programas en diferentes grupos de poblaciones. • Planifica, desarrolla y evalúa la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles. • Planifica y programa un modelo de readaptación para un ámbito determinado. • Aplica en la comunidad actividades y acción física como medio profiláctico, de rehabilitación física y compensación. 	96 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el diseñar y dirección de programas de formación y gestión del recurso humano en la actividad física. • Capacidad para conocer la contribución del deporte para el trabajo en equipo. • Selecciona y sabe utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva. • Promueve y evalúa la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre los distintos perfiles de población. • Aplica los principios anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en los distintos ámbitos profesionales de la actividad física y el deporte. 	128 horas

Licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Asignatura	Competencias por nivel de Práctica	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Aborda la situación de la seguridad alimentaria en el país. • Conoce la legislación panameña sobre la seguridad alimentaria. • Elabora manuales relacionados con el control de calidad. • Reconoce el equipo que se utiliza en las industrias de Alimentos. 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las estrategias de comercialización de los productos alimentarios. • Reconoce las normas sanitarias vigentes en el país. • Tiene conocimiento sobre los sistemas de gestión de calidad. • Conoce las técnicas de conservación de alimentos, 	64 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimiento sobre las prácticas de producción agrícolas • Tiene conocimiento sobre las técnicas de cultivo y el cuidado del ambiente. • Tiene conocimiento sobre los sistemas de producción pecuaria. 	96 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimientos sobre la producción orgánica de alimentos. • Clasifica los alimentos de acuerdo al contenido nutricional. • Tiene conocimiento sobre envasado, empaque y embalaje de los 	98 horas

	alimentos.	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos de conservación de los Alimentos. • Desarrolla nuevos productos alimenticios. 	98 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos relacionados a los sistemas de gestión de calidad. • Aplica los controles sanitarios en las industrias conforme lo establece la legislación panameña. 	120 horas

Licenciatura en Educación para la Salud

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las distintas áreas que componen las instituciones de salud, Centros de Prácticas estatal y particular. • Participa en la ejecución de la programación de actividades del Centro de Prácticas, Centros de Salud, Centros Educativos y la Comunidad • Conoce las diversas normativas programáticas. • Participa en actividades de educación y promoción de la salud en el centro, los colegios y la comunidad. 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la ejecución de la programación de actividades del Centro de Salud, Centros Educativos y la Comunidad. • Conoce y aplica las diversas normativas programáticas y técnicas relacionadas con la educación, prevención y promoción de la salud. • Participa en actividades de educación y promoción de la salud en el centro, los colegios y la comunidad. 	48 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el programa de promoción de la salud y la prevención de enfermedades preventivo y planificado según las normas OMS, OPS, MINSA, CSS y en los diferentes servicios de salud • Conoce las diversas normativas programáticas relacionadas a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades. • Participa en la ejecución de la programación de actividades del Centro de Salud, Centros Educativos y la Comunidad. 	96 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de los programas y proyectos de promoción y prevención de la salud. • Reconocer y aplicar los programas, las técnicas y las herramientas, los equipos de promoción y prevención de la Salud, en base a inventarios (equipos, monitoreo, técnicas, diagnóstico o tratamiento). 	96 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla y aplica programas de capacitación para la óptima utilización de equipos, sistemas e instalaciones Hospitalarias • Identifica un área de interés en educación para la salud para la futura práctica profesional. • Desarrolla y aplicar medidas de bioseguridad. • Elabora y presenta Informe Final para la institución y la Universidad de la experiencia en la Práctica 	
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y Aplica los programas de educación, promoción de la salud y la prevención y cuidados de enfermedades relacionadas con la salud ocupacional y los programas preventivo y planificado según las normas OMS, OPS, MINSA, CSS, OIT de y en los diferentes servicios de salud • Conoce y aplica las diversas normativas programáticas relacionadas a la educación, promoción de la salud y prevención de las enfermedades relacionadas con la salud ocupacional. • Participa activamente en la ejecución de los programas, aplicación de las técnicas, ejecución de las actividades del Centro de Salud, Centros Educativos y la Comunidad relacionados con la Salud Ocupacional. 	96 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los programas de promoción de la salud y la prevención de enfermedades preventivo y planificado según las normas OMS, OPS, MINSA, CSS de y en los diferentes servicios de salud relacionados con la Salud Pública • Conoce y aplicarán las diversas normativas programáticas relacionadas a la Salud Pública. • Participa activamente en la ejecución de los programas, aplicación de las técnicas, ejecución de las actividades del Centro de Salud, Centros Educativos y la Comunidad relacionada a la Salud Pública. 	128 horas

Licenciatura en Ingeniería en Biomédica.

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica el equipo Biomédico en base a inventarios (equipos de monitoreo, diagnóstico o tratamiento) • Identifica distintas áreas que componen las instituciones de salud estatal y particular 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los pasos para el mantenimiento de los equipos biomédicos (rutinas de mantenimiento), y aplica medidas de bioseguridad. 	48 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, desarrolla y mantiene equipos, instrumentos, accesorios y materiales usados en los procesos de atención en la rama de salud. • Diseña, asesora, planifica, opera y conserva las instalaciones físicas de atención del laboratorio de salud. 	96 horas

Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> Repara equipos de equipos Biomédicos en base a inventarios (equipos de monitoreo, diagnóstico o tratamiento). 	96 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> Aplica servicios de mantenimiento y reparación de equipos de baja, mediana y alta tecnología. 	96 horas
Práctica Universitaria VI	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona e incorpora conocimiento en investigaciones multidisciplinarias. 	128 horas

Técnico en Control de Vectores

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
Práctica Universitaria I	<ul style="list-style-type: none"> Familiariza al alumno con el ambiente de las comunidades y con las herramientas, instrumentos y técnicas de anti vectoriales Observa la organización de los departamentos epidemiológicos dentro del ministerio de Salud. Expone Verbalmente los pasos necesarios para la aplicación de técnicas anti vectoriales. Desarrolla un proyecto de investigación en el campo epidemiológico 	48 horas
Práctica Universitaria II	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los diferentes estados larvarios de los diferentes vectores. Identifica normas y procedimientos adecuados de acuerdo a tipo de vector encontrado en campo. 	96 horas
Práctica Universitaria III	<ul style="list-style-type: none"> Describe las normas y técnicas de bioseguridad en las diferentes regiones de salud. Identificaran las principales enfermedades causadas por los vectores en las diferentes áreas de salud Proporciona la información necesaria para tomar decisiones, ejecutar actividades y evaluar los resultados de las acciones dirigidas a mejorar la situación de salud de la población. Aplica medidas de bioseguridad y técnicas anti vectoriales en las diferentes regiones de salud. 	120 horas
Práctica Universitaria IV	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla investigaciones a nivel técnico sobre el control de vectores de importancia médica. Aplica el método científico a la resolución de problemas de salud. 	120 horas
Práctica Universitaria V	<ul style="list-style-type: none"> Planifica proyectos comunitarios para la identificación y solución de problemas de sanidad en las comunidades urbanas y rurales. Implementa metodología para estimar la carga relativa de enfermedades transmitidas por vectores en relación con componentes del desarrollo de los recursos hídricos. Mejora las condiciones sanitarias de las viviendas en las comunidades 	145 horas

Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional

Asignatura	Competencias por nivel	Horas
<p>Práctica Universitaria I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y diagnostica situaciones de seguridad y salud ocupacional ligadas al manejo almacenamiento y otras actividades que puedan conducir a situaciones de peligro asociadas a la naturaleza y comportamiento de las prácticas y ambientes laborales y prepara informes para aplicar medidas de seguridad pertinentes. • Diseña medidas de seguridad tendientes a salvaguardar y proteger la vida del personal, los bienes de la empresa y evitar el impacto negativo en el ambiente laboral. Explicar medidas de seguridad en base al análisis de las situaciones laborales y ambientales. • Describe aspectos básicos y generales relacionados con la naturaleza y comportamientos de la salud ocupacional que pueden encontrarse en el entorno laboral. • Aplica las propiedades de los ambientes laborales a fin de considerar las medidas de seguridad durante el manejo, transporte y almacenamiento de diferentes sustancias. • Aplica aspectos básicos y generales relacionados con la naturaleza y comportamiento de las diferentes sustancias que le permitan comprender diseñar u ejecutar las medidas de seguridad y de protección de la salud requerida para evitar el daño que estas les puedan ocasionar a las personas y al ambiente. • Aplica conceptos básicos para identificar las diferentes sustancias químicas presentes en los ambientes. 	<p>250 horas</p>
<p>Práctica Universitaria II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza diagnósticos de situaciones de seguridad y salud ocupacional ligadas al manejo, almacenamiento y otras actividades que puedan conducir a situaciones de peligro asociadas a la naturaleza y comportamiento de las prácticas y ambientes laborales • Evalúa la existencia, susceptibilidad o sensibilidad individual dentro de los ambientes laborales. • Verifica la existencia de algún factor o condición individual y su alcance, tanto temporal o permanente, que pudiera representar un riesgo para las personas y su entorno. • Identifica precozmente alteraciones de la salud de los trabajadores dentro de los ambientes. • Actúa y participa interdisciplinariamente en las actividades preventivas. • Aplica aspectos básicos y generales relacionados con la naturaleza y comportamiento en los diferentes ambientes laborales. • Diseña medidas de seguridad tendientes a salvaguardar y proteger la vida del personal, los bienes de la empresa y evitar el impacto negativo en el ambiente laboral. • Ejecuta y evaluar las medidas de seguridad y de protección de la salud requerida para evitar el daño que éstas les puedan ocasionar a las Personas. 	<p>500 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Optimiza la interrelación entre técnicas utilizadas y personas dentro de los ambientes laborales. Integra los conocimientos teóricos- prácticos adquiridos para producir soluciones a problemas relacionados con la seguridad y salud ocupacional en sector estatal y particular.	
--	---	--

ANEXOS

Anexo N° 1: Reconocimiento académico al tutor ó enlace clínico.



INICIALES DE LA
FACULTAD

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

NOMBRE DEL TUTOR

Número de Cédula

EN CALIDAD DE TUTOR CLÍNICO

de la Práctica Profesional de la licenciatura en _____, realizada en _____,
correspondiente al _____ semestre del año _____ con una duración de _____ horas.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los _____ días del mes de _____ de _____

Coordinador de
Prácticas Universitarias

Becario de Docencia



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y CLÍNICAS**

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS.

Quien suscribe, _____, con cédula de identidad personal N° _____ en mi condición de estudiante de la Práctica Universitaria _____ de la carrera _____ de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas, declaro lo siguiente:

1. Que la UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS me ha proporcionado toda la información relacionada con esta Práctica Universitaria o Profesional; esto es: metodologías, normas, reglamentos, uso de equipos de protección personal necesarios y los riesgos que conlleva durante su desarrollo.
2. Que me encuentro en buen estado de salud y en este momento no padezco ninguna condición que limite o impida mi participación en la Práctica Universitaria o Profesional.
3. Que la UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS me ha informado que mantiene vigentes las pólizas de seguros por accidentes, con cobertura durante la ejecución de las prácticas, así como la póliza de responsabilidad civil.
4. Que estoy satisfecho con la información recibida por parte de la Universidad Especializada de las Américas y, además, soy consciente de que la exposición al COVID-19 es común a todo lugar y actividad, por lo cual, ejerciendo mi libre voluntad, asumo la responsabilidad de realizar la práctica descrita conociendo la situación sanitaria actual.
5. Que la información consignada en este documento es correcta y verídica; y en caso de variar, me comprometo a informarlo oportunamente.
6. Que he leído y comprendido la información precedente, por lo tanto manifiesto conocer y asumir los riesgos que implica mi participación en la Práctica Universitaria _____ de la carrera _____ por lo que libero y exonero a la Universidad Especializada de las Américas y al Centro de Práctica _____ así como a sus respectivos funcionarios de cualquier responsabilidad en caso de presentar afectaciones a la salud a causa de mi participación en esta práctica, salvo aquellos supuestos amparados por los contratos de seguro a que se hace referencia en el punto 3.

Para constancia, se extiende y firma el presente documento, el cual suscribo voluntariamente, en la ciudad de Panamá, el día ____ del mes _____ del año _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE _____

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN GRUPAL.

N° PRÁCTICA UNIVERSITARIA			FECHA DE VISITA		
CARRERA			SEDE/P. Académico		
INSTITUCIÓN DE PRÁCTICA					
ENLACE DE PRÁCTICA Y CÉDULA					
Carreara / grupo					
CONSIDERACIONES Y ASPECTOS SOBRE EL GRUPO EN ROTACIÓN:					
	B	R	D	Observaciones	
Asistencia del grupo					
Puntualidad del grupo					
Cumplimiento de normas de UDELAS					
Cumplimiento de normas de la Institución					
Actitudes y disposición para las tareas a cumplir					
Desempeño general del grupo y sus conocimientos					

Observaciones

Finales:

Nombre y Firma del Enlace de Práctica: _____

VD/DC